



## Crianza Negligente y Maltrato Infantil

Manuela Pérez Rueda

Valeria Ospina Saldarriaga

Valentina Ospina Saldarriaga

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

Junio de 2023

Crianza Negligente y Maltrato Infantil

Manuela Pérez Rueda

Valeria Ospina Saldarriaga

Valentina Ospina Saldarriaga

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Carlos Gustavo Rengifo Arias

Economista y magister en estudios políticos

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

Junio de 2023

## Dedicatoria

## **Agradecimientos**

Agradecemos a Dios por permitirnos continuar frente a las adversidades, a nuestras familias por brindarnos ese apoyo incondicional y empoderarnos, a nosotras mismas por perseverar y nunca desistir, además, a nuestro asesor Carlos Gustavo Rengifo Arias por su asesoría y apoyo durante el proceso de trabajo investigativo, por su paciencia y profesionalidad.

## Contenido

Lista de tablas .....	7
Lista de figuras.....	8
Lista de anexos.....	9
Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción .....	12
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>16</b>
1 Parte preliminar .....	16
1.1 Planteamiento del problema.....	16
1.2 Justificación .....	20
1.3 Marco teórico .....	23
1.3.1 Objetivos .....	27
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>29</b>
2 Diseño metodológico.....	29
2.1 Enfoque .....	29
2.2 Paradigma .....	29
2.3 Instrumento .....	30
2.3.1 Muestra.....	31
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>32</b>
3 Capítulo 3: Causas del maltrato infantil .....	32
3.1 Maltrato infantil .....	32
3.2 Tipos de maltrato .....	32
3.3 Causas del maltrato infantil. ....	34
3.4 Consecuencias del maltrato infantil.....	35
3.5 Víctimas de maltrato infantil .....	36
3.6 El maltrato infantil en Colombia.....	38
3.7 Derechos de los niños y niñas .....	41
3.8 Estilos de crianza .....	42
3.9 Estilo de crianza negligente .....	43

3.10	Factores protectores en niños y niñas .....	45
3.11	El Estado como ente regulador .....	46
4	Capítulo 2: Estilo de crianza negligente como factor influyente en el maltrato infantil .....	48
4.1	Necesidades básicas .....	50
4.2	Rol de la familia y estilos de crianza .....	50
4.3	La familia .....	52
4.4	Vínculos afectivos.....	54
4.5	Crianza negligente y maltrato infantil.....	56
4.6	Entorno protector y crianza negligente .....	58
5	Capítulo 3: Resultados entre la relación del estilo de crianza negligente y el maltrato infantil	
	59	
	Referencias.....	67
	Anexos .....	72

**Lista de tablas**

Tabla 1 Caracterización del maltrato infantil en Colombia .....	39
---	----

## Lista de figuras

Figura 1 <i>Generó del padre o madre</i> .....	59
Figura 2 <i>Rango de edades</i> .....	60
Figura 3 <i>Número de hijos</i> .....	61
Figura 4 <i>Edad de los hijos</i> .....	61
Figura 5 <i>Métodos de corrección</i> .....	62
Figura 6 <i>Razones para usar métodos de corrección</i> .....	62
Figura 7 <i>Crianza negligente</i> .....	63

## **Lista de anexos**

**Anexo A. Instrumento**

**Anexo B. Consentimiento Informado**

**Anexo C. figuras**

## Resumen

En este trabajo, se pretende analizar la relación entre crianza negligente y maltrato infantil. Por esto, la tesis que se defiende a lo largo de esta investigación es el maltrato infantil (en adelante M.I) como consecuencia del estilo de crianza negligente, realizando un rastreo documental y aplicando una encuesta mixta a siete familias del barrio Simón Bolívar en Itagüí, que dan cuenta a un estilo de crianza que se caracteriza por la ausencia de un cuidador permanente que no satisface las necesidades de los niños y niñas (en adelante N.N), vulnerando así sus derechos. Por lo tanto, estos menores de edad son quienes sufren una agresión directa por parte de sus padres o cuidadores, de manera que, la ausencia de un entorno protector se ve reflejado el desarrollo vincular, emocional y social de estos. Así mismo, se hace relación a los estilos de crianza parental que vienen permeados por la crianza que reciben los progenitores, las cuales tienen relación con las condiciones culturales, sociales y espirituales o religiosas que influyen en las pautas de crianza que estos implementan con sus hijos, haciendo referencia a la crianza negligente como un conjunto de particularidades que conforman un estilo social que vulnera los derechos de los N.N convirtiéndose así en M.I. En conclusión, el estilo de crianza es un eje principal para el desarrollo de los niños, es aquí la importancia del acompañamiento permanente y consiente por parte de los padres o cuidadores, teniendo en cuenta que son ellos quien deben velar por la protección y la satisfacción de los derechos fundamentales de estos.

*Palabras clave: Estilos de Crianza, Familia, Maltrato Infantil, Negligencia y Padres.*

### **Abstract**

This paper aims to analyze the relationship between negligent parenting and child abuse. For this reason, the thesis that is defended throughout this investigation is child abuse as a consequence of the negligent parenting style, carrying out a documentary follow-up and applying a mixed survey to seven families from the Simón Bolívar-Itagui neighborhood, which account for a parenting style that is characterized by the absence of a permanent caregiver who does not meet the needs of children, thus violating their rights. Therefore, these minors are the ones who suffer direct attacks by their parents or caregivers, so the absence of a protective environment is reflected in the bonding, affective and social development of minors. Likewise, it is related to the parenting styles that are permeated by the upbringing that parents receive, which are related to the cultural, social, and spiritual or religious conditions that influence the parenting guidelines that they implement with their children, referring to the negligent parenting as a set of particularities that make up a social style that violates the rights of children, thus becoming child abuse. In conclusion, the parenting style is a main axis for the development of children, it is here the importance of permanent and conscious accompaniment by parents or caregivers, taking into account that they are the ones who must ensure the protection and satisfaction of their fundamental rights.

*Keywords: Parenting Styles, Family, Child abuse, Negligence, and Parents.*

## Introducción

El ejercicio parental se ve permeado por una serie de estilos de crianza que enmarcan las relaciones entre padres, cuidadores e hijos, como método para disciplinar a sus hijos o la negligencia ejercida por estos mismos, los cuales se ven reflejados en el desarrollo vincular, emocional y social de los niños y niñas. Dados los estilos de crianza que ejercen los padres dentro de sus hogares como método para disciplinar a sus hijos o la negligencia ejercida por estos mismos, debido a sus experiencias previas de crianza pueden ser estos los mismos generadores de maltrato infantil.

Los estilos de crianza se denominan como democrático, autoritario, permisivo y negligente; siendo este último un factor por el cual se ejerce violencia hacia los niños o niñas. Sin embargo, en cualquier estilo de crianza puede estar enmarcado el maltrato infantil, pero enfatizando en el estilo de crianza negligente ya que este se caracteriza por la ausencia de un cuidador permanente que brinde un entorno protector y garantice los derechos. Así mismo, no se involucran en la crianza, delegan la responsabilidad a terceros, no hay normas y límites estipulados donde se ve afectada la relación parental, viéndose vulnerados los derechos de los niños y niñas.

Por medio de esta investigación se espera realizar un ejercicio crítico acerca del estilo de crianza negligente, su relación con el maltrato infantil y los efectos que ocasiona en el desarrollo de los niños y niñas. Para profundizar en el tema, en los siguientes párrafos se conceptualizará acerca del estilo de crianza negligente. Posteriormente, señalar como este es una causa de maltrato infantil, y explicar el porqué es importante indagar esta problemática.

Merchán, Márquez, Yanez y Estrella (2021), mencionan que la negligencia infantil o el abandono es la falta de responsabilidad parental que pasa por alto satisfacer las necesidades de

los niños y niñas, como, falta de atención, descuido, escasez alimentaria y la vulneración del derecho a la salud y a la educación que afectan la integridad de los niños y niñas.

Considerándose así, que estas situaciones son una vulneración a los derechos de los niños y niñas, pues estos se encuentran ante una crianza desinteresada, que es indiferente a las necesidades y descuida el bienestar integral del niño o niña. Los padres que ejercen este estilo de crianza no tienen un vínculo afectivo, además estos, tienden a delegar la crianza a terceros o se muestran incapaces de asumir la responsabilidad para suplir las necesidades de sus hijos, debido a que no están física ni emocionalmente preparados para estos. El ejercicio parental en esta crianza es ineficiente, los hijos no buscan protección en sus progenitores cuando se sienten en situación de riesgo, ya que son los propios padres quienes generan esa situación. Precisamente al no tener figuras parentales significativas y que ejerzan sus roles de manera positiva para el debido desarrollo vincular, social y emocional en casa, los niños suelen buscarlas en personas externas. Es por esto, que los niños y niñas crecen con falencias en cuanto a su desarrollo psicológico, a raíz de las carencias emocionales que experimentan en su infancia con sus padres o cuidadores, es por esto que “Cuando la familia le brinda al niño seguridad y permite que exprese todos sus sentimientos, pensamientos y emociones, está contribuyendo a que ese ser que se encuentra en desarrollo logre formarse como ser autónomo, libre e integral” (Gallego, Pino, Álvarez Vargas y Correa, 2019, p.4)

Así mismo, es importante mencionar que ejercer el rol de parentalidad no es un proceso fácil, ni mucho menos es algo de lo que se nace aprendido, pero, aun así, la mayoría de los padres o cuidadores están en una etapa donde son conscientes de sus decisiones y de sus actos, por lo tanto, los hace responsables del cuidado y protección integral de los niños y niñas, teniendo en cuenta que los derechos de los niños priman sobre los demás.

Este estilo de crianza negligente se caracteriza por permanecer ausente en los cuidados y en la vida de los niños y esta es una de las razones por las cuales los niños a corto y largo plazo presentan diferentes enfermedades, tanto físicas como psicológicas y se ven reflejadas en su diario vivir, presentando alteraciones en su desarrollo social, físico e intelectual. Como lo menciona Martín (2020), los niños con padres que ejercen el estilo de crianza negligente presentan problemas de identidad y baja autoestima, además, no reconocen ningún tipo de norma, por lo tanto, se les dificulta adaptasen a los diferentes contextos. Los niños y niñas con padres que ejercen este estilo de parentalidad crecen en un entorno donde no tienen responsabilidades, sus necesidades no son atendidas, no hay normas ni límites y el método de corrección es por medio del castigo físico por ende presentan múltiples problemas conductuales, académicos, emocionales, la relación con sus padres es distante, no toleran la frustración, tienen inseguridades, manifiestan la ausencia de confianza y baja autoestima.

Es importante reconocer que esta problemática se ha visto permeada en las familias a lo largo de la historia y que el estilo de crianza negligente conlleva al maltrato infantil, dado que son padres o cuidadores ausentes, siendo indiferentes a las necesidades de los niños y niñas,

Una de las mayores limitaciones a la hora de darle una posible solución a la problemática, es como hacer reconocer a los padres o cuidadores que su ejercicio de estilo de crianza está siendo negligente y teniendo consecuencias en lo físico, psicosocial y emocional en los niños y niñas, relacionándose con el maltrato infantil. }

Por esto, en el primer capítulo de la presente investigación, se profundiza información acerca de las causas del maltrato infantil, así como también los tipos de M.I y se logra visibilizar este mismo en el contexto Colombiano; en el segundo capítulo se aborda el estilo de crianza negligente como factor influyente en el M.I, lo cual abre espacio a la importancia de la familia,

los estilos de crianza y los entornos protectores que brindan un ambiente de confianza y seguridad en la vida de los niños y niñas, por último y en el tercer capítulo se dan los resultados del instrumento (encuesta) aplicado como medio de recolección de información acerca de la relación entre el maltrato infantil y la crianza negligente.

## CAPÍTULO I

### 1 Parte preliminar

#### 1.1 Planteamiento del problema

El maltrato infantil es un comportamiento ejercido comúnmente por los padres o cuidadores, por lo que es importante ahondar como el estilo de crianza implementado por estos tiene repercusiones en el desarrollo de los niños y niñas. Existen diferentes estilos de crianza como el democrático, permisivo, autoritario y negligente, cada uno de estos tiene diferentes características, sin embargo, ninguno de estos se encuentra exento de ejercer el maltrato infantil, por lo tanto en esta investigación, se ahondara el estilo de crianza negligente ejercido por los progenitores o cuidadores y como esta implementación trae consigo consecuencias en la vida de los niños y niñas, los cuales se ven reflejadas en el desarrollo vincular, emocional y social, por lo tanto

Los estilos de crianza se definen como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar. (Jorge y González, 2017, p.41).

Teniendo en cuenta lo anterior, los estilos de crianza son la base fundamental para el desarrollo de los N.N, ya que desde allí se implementan valores, deberes, normas, entre otros aspectos, del mismo modo, todas las familias construyen sus relaciones, por lo tanto, “las familias son entendidas como un sistema donde sus miembros se relacionan entre si formando interacciones dinámicas, donde transmiten valores, creencias y hábitos.” (Brito – Jiménez, Jiménez-Villamizar y Cortina-Navarro 2021, p.2)

Esta problemática se viene dando desde años atrás siendo esta invisibilizada y presentándose también en la actualidad, por esto

Entre enero y julio de 2021, el ICBF abrió 20.386 procesos de protección para niños, niñas y adolescentes víctimas de algún tipo de violencia. El 48.7% de ellos corresponde a casos de violencia sexual, el 33.8% a omisión o negligencia; el 8.7% a violencia física y el 5% a violencia psicológica. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2021,párr 5)

Con la diferencia que ahora existen entidades que regulan y velan por los derechos de los niños y niñas, siendo así los autores Santana-Tavira, Sánchez- Ahedo y Herrera-Basto(1998) afirman que “El maltrato infantil (MI) ha llegado a ser un problema que se incrementa en forma alarmante. Aun cuando no se tienen cifras precisas de la magnitud del mismo, se infiere que su presencia es cada vez más evidente.” (p.1), según la fecha de dicha información citada se puede afirmar como desde el año 1998 se evidencia el M.I sin información que permita darle visibilidad, y aunque en la actualidad muchos casos pasen al olvido, los entes protectores de los derechos de los niños brindan información de dichos procesos que se abren como forma de contrarrestar dicha violencia, siendo así como

El Ministerio Publico indicó que, en el 2022, se han registrado 25.585 lesiones no fatales contra los menores de edad, de los cuales 13.879 casos fueron exámenes medico legales por presunto delito sexual, 5.572 por violencia interpersonal, 3.828 por violencia intrafamiliar y 1.477 por lesiones en eventos de transporte. (Procuraduría General de la Nación, 2022, párr.4)

El estilo de crianza es tan antiguo como el ser humano, pues desde que existió el componente familiar de padres e hijos, se crearon unos estilos de crianza como forma de educar

a los niños y niñas, que se han ido transmitiendo a lo largo de las generaciones. Por esta razón, se afirma que

En cada etapa del ciclo vital el ser humano se ve engarzado entre una generación y otra, y en el desarrollo de estas etapas se generan dinámicas familiares propias que modifican la forma de actuar y las funciones que desempeña cada individuo. (Enríquez & Garzón, 2018, p. 151).

Durante la crianza, los progenitores o cuidadores en ocasiones suelen tener irresponsabilidad parental, son descuidados frente a las necesidades permanentes de los niños y niñas, no establecen una comunicación asertiva ni una escucha activa, tampoco fijan límites, normas ni hay una orientación hacia los N.N, delegan la responsabilidad de los menores de edad a terceros y debido a esto se crean relaciones disfuncionales en la familia, hay una ausencia de un cuidador permanente y no hay tiempo de calidad.

Dado a que la crianza que reciben estos niños y niñas es por medio de la agresividad suelen tener conductas desadaptativa y dificultades para enfrentarse a una situación problema, ya que sin más herramientas que la violencia recurren a esta para resolver sus conflictos, acción que promueve el rechazo por las personas que conviven con él o ella. Estos N.N tienen baja autoestima, falta de empatía, dificultad para establecer relaciones con los demás, posiblemente seguir repitiendo los patrones de crianza con los que fueron educados, pueden presentar problemas mentales y en el peor de los casos “Las muertes solo representan una pequeña fracción del verdadero problema del maltrato infantil; cada año millones de niños son víctimas de violencia no fatal y negligencia.” (Forero, Reyes, Diaz y Rueda, 2010, p.4).

Los niños y niñas son los afectados de manera directa, ya que están siendo maltratados física o verbalmente por parte de sus progenitores o cuidadores, así mismo, les están vulnerando

los derechos, teniendo en cuenta que las agresiones no son la manera correcta para enseñar o corregir alguna conducta inadecuada. El maltrato infantil abarca un contexto bastante amplio, porque en algunas ocasiones es ejercido por los progenitores o cuidadores por diferentes circunstancias como los ataques de ira, impaciencia, patrones de crianza que vienen de generación en generación y estado emocional.

Dados estos contextos problemáticos dentro de las familias, que vulneran los derechos de los menores o se muestran negligentes a sus necesidades, nace el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2021)

Entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos (párr.1)

Siendo está un punto estratégico para la investigación, ya que se dedica a proteger los derechos de los menores; lo que antes se normalizaba, ahora se convierte en un delito y se conoce como “Maltrato infantil”. No obstante, esta entidad se convierte en la instancia pública gubernamental encargada de mitigar o eliminar el maltrato infantil por el estilo de crianza negligente, teniendo consecuencias legales y participantes de la entidad, las familias y la sociedad, promoviendo estrategias de crianza respetuosa que protejan y velen por los derechos de los niños y niñas del país.

Esta problemática comúnmente vista en los hogares es un tema de suma importancia, ya que en la mayoría de ocasiones pasa desapercibida, y no se reconoce como maltrato infantil el hecho de que un papá, mamá o cuidador no atienda las necesidades de sus hijos por asistir a su trabajo, en el lente de la sociedad es normalizado; sin embargo, no se deja de tener en cuenta que

el trabajo es el sustento económico de un hogar, pero no podemos dejar de lado la atención, los vínculos emocionales y la respuesta a las necesidades de los menores, pues el hecho de vulnerar estas situaciones conlleva al maltrato infantil causando efectos a corto y a largo plazo en la vida de estos mismos, y como se mencionaba anteriormente conllevando a la creación o existencia de familias disfuncionales.

Siendo así, como es importante darle respuesta a este estilo de crianza negligente como consecuencia del maltrato infantil, debido a que está vulnera los derechos de los niños y niñas, quienes sufren una agresión por parte de sus familias, las cuales se verán reflejadas en el desarrollo vincular y emocional de estos, causando efectos o trastornos a nivel psicológico y emocional, pues las experiencias en la primera infancia conllevan a el óptimo desarrollo físico, intelectual y social de los niños, teniendo en cuenta así, que vivir el maltrato en la infancia influye en los comportamientos y en la salud mental en la vida adulta.

En relación con lo anterior, la pregunta de investigación de interés es ¿Qué relación tiene la crianza negligente con el maltrato infantil?

## **1.2 Justificación**

La presente investigación se enfoca en indagar acerca del estilo de crianza negligente como causa del maltrato infantil y sus efectos en el desarrollo vincular, emocional y social de los niños y niñas, teniendo en cuenta que este se caracteriza por el descuido o desinterés que manifiestan los padres o cuidadores en cuanto a el cubrimiento de las necesidades básicas de los N.N.

Así mismo, es conveniente realizar esta investigación de acuerdo con que los niños y niñas se consideran una población vulnerable, debido a que no poseen autonomía para hacer

valer sus derechos, por esto, de manera directa nuestro mayor enfoque de estudio es reiterar acerca del estilo de crianza negligente como un motivo de maltrato infantil y los efectos físicos y psicológicos que tiene este estilo de crianza en la vida de los N.N.

De manera que esta investigación sea un apoyo crítico y teórico acerca del estilo de crianza negligente como forma de vulneración de los derechos de los N.N, concientizando a la comunidad académica y profesional acerca de los impactos negativos que esto conlleva en la vida de los niños y niñas, además, la importancia de la familia y/o cuidadores como un factor protector en la infancia.

El valor teórico de esta investigación es apoyar la tesis de como la crianza negligente en las familias o cuidadores es una causa de maltrato infantil. Asimismo, generar hipótesis y posiciones acerca de las consecuencias vinculares, emocionales y sociales, que esto conlleva en la vida de los N.N. y que pone en pie ideas para futuros estudios.

Por esto, la muestra a la que se le aplica los instrumentos son familias del barrio Simón Bolívar-Itagui, debido a que es un contexto que superficialmente se muestra como un sector tranquilo, donde se invisibilizan cualquier tipo de problemáticas, por lo tanto, solo quienes conviven en este lugar conocen a profundidad sus dinámicas sociales y relacionales.

Siendo así como se destaca la importancia de la familia en la vida de los N.N, teniendo en cuenta que esta es “La etapa inicial, al mismo tiempo que es un momento importante que marcará el resto de la vida del niño, también son periodos de alta vulnerabilidad donde los niños depende de otras personas para satisfacer sus requerimientos principales.” (Padilla y Rojas, 2022, p. 129).

Así mismo, esta investigación permite profundizar en el concepto de la crianza negligente y como esta no es un estilo de crianza positivo que garantice la satisfacción de los derechos de los N.N. Este estilo de crianza

Muestra las siguientes características por lo general: desinterés y poca implicación afectiva en la crianza de los hijos, no existe interés por establecer normas, el nivel de comunicación e interacción son pobres. Este tipo de crianza tendría los efectos más negativos en términos sociales y emocionales. (Torío, Peña y Rodríguez, 2009, como se citó en García, Arana y Restrepo, 2018, p.59).

Este rastreo se llevará a cabo de acuerdo a una investigación documental que avalan la crianza negligente como causa del maltrato infantil, teniendo en cuenta también las instituciones o entidades que defienden y regulan los derechos de los niños y niñas.

Por medio de esta tesis el investigador puede presentar dilemas morales o éticos debido a que las concepciones personales pueden tener repercusión en la mirada crítica del lector, por lo tanto, cabe mencionar que por medio de una sola investigación no se pueden romper las cadenas generacionales o estilos de crianza que tienen incidencia en la sociedad actual, por lo que se considera conveniente ahondar en la crianza negligencia como forma de maltrato infantil.

Por estas razones, desde el trabajo social se considera fundamental ahondar en el estilo de crianza negligente, ya que esta profesión vela por los derechos de los niños, protegiendo su integridad y atendiendo las necesidades de los niños y niñas en todas sus etapas de desarrollo, con el fin de brindarles un bienestar familiar, económico, psicológico y social que reconozca e intervenga en las necesidades de las poblaciones en riesgo como lo son los N.N, analizando las condiciones de idoneidad de las familias para garantizar que los derechos de los menores sean respetados y eficaces.

### 1.3 Marco teórico

Para hablar de maltrato infantil es importante entender que detrás de esos hechos existe una familia y está conformada por varias personas, siendo esta el pilar principal para el desarrollo de los niños y niñas, por esto es la responsable del proceso de crianza y los cuidados permanentes que requieren los N.N, pero esto no quiere decir que todas las familias asumen esta responsabilidad de manera efectiva, sino también de manera negativa y es ahí donde se presentan situaciones de maltrato infantil, por eso es importante comprender que

Hablar de familia, desde el inicio de los tiempos como la célula, conjunto o grupo originario de la sociedad; grupo que se ha configurado en términos conservadores u ortodoxos, por todas aquellas personas con las cuales se comparten objetivos de vida, así como algún parentesco (de consanguinidad o no): madre, padre, abuelos, hermanas y hermanos, tías y tíos, primas y primos. (Oliva, 2014, p. 12)

Por lo que es necesario entender que el hecho de tener una familia o un cuidador, no es sinónimo de que haya una garantía de derechos de los niños y niñas, lo que quiere decir que por más familia que sea, no se está siendo totalmente consecuentes con lo que requiere la crianza y los cuidados de un ser humano, teniendo en cuenta que la integridad prima por encima de cualquier situación, ya que son seres que aún no están en las suficientes capacidades para desarrollarse y desenvolverse totalmente solos en un contexto. Siendo así, como ejercer una parentalidad positiva implica tener unos conocimientos previos, que por lo general, son enseñados o transmitidos en la familia, y “considerando que el niño, por su falta de madurez

física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento” (Declaración de los derechos del niño, 1959, p.1)

Si bien sabemos el maltrato infantil no es un tema nuevo, desde años atrás el maltrato se ha presentado y que se manifiesta de diferentes maneras, con agresiones físicas, como golpes, sacudidas, patadas, estranguladas, quemadas, entre otras; el M.I también se puede dar con maltrato psicológico y desencadenar múltiples consecuencias, por esto se considera que

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (OMS, 2022, párr.6)

Las costumbres y creencias de las personas juegan un papel fundamental en los estilos de crianza, ya que es allí donde se enmarca que estilo de crianza van a ejercer en sus roles parentales, presentándose de generación en generación, asumiéndose como una tarea fácil el hecho de romper con un patrón que viene enmarcando la vida de muchas familias y que es transmitida a través de las generaciones. También es relevante mencionar que, salir de la zona de confort no es sencillo, pero es importante conocer y explorar más el mundo y darse la oportunidad de conocer nuevas formas de ejercer una parentalidad positiva, por lo que “La cultura familiar es la base fundamental de los procesos educativos que se generan en ese entorno, de aquí que esta cultura se refleja no solamente en las normas, límites, los vínculos de apego o los patrones.” (Martínez, Rodríguez, Díaz y Reyes, 2018, p.9)

De dicho modo, los padres imponen reglas para educar a sus hijos y ejercer autoridad, conociéndose como estilos de crianza “aquellas estrategias que utilizan los padres y las madres a diario para educar a sus hijos e hijas” (Martínez,2020, párr.1). Por esta razón, esta investigación se hace énfasis en el estilo de crianza negligente, ya que se caracteriza por no haber un control parental, ni atención a las necesidades de los N.N, siendo así como, Iglesias (2022) afirma que estos “Son padres y madres desatendidos, que no brindan contención a sus niños ni están emocional o físicamente disponibles para ellos. No exigen mucho de sus niños, pero tampoco se muestran solícitos o afectuosos” (párr.8), además, tienden a delegar la autoridad a terceros, los niños crecen si una figura de apego y sin límites u obligaciones.

Dicho lo anterior, es importante mencionar que algunos padres o cuidadores pueden asumir el cuidado de los N.N y brindarles un entorno protector, sin embargo, también hay otros que no han logrado desarrollar las competencias para ejercer la parentalidad de acuerdo con las necesidades que presentan los niños y niñas. Criar a un niño es una tarea donde se reactivan los traumas psicológicos del adulto, donde interfiere su estilo de crianza para ejercer su parentalidad, dejando huella sus experiencias en la infancia (Pitillas, 2021).

A raíz de las causas por la cuales los progenitores o cuidadores ejercen la parentalidad negligente estos deben buscar alternativas para que la crianza de los N.N sea la más idónea, cumpliendo con las necesidades fisiológicas, sociales y psicológicas que estos presentan y permitirles tener un buen desarrollo según la etapa evolutiva en la que se encuentre el niño o la niña. Por ende “Los padres o cuidadores necesitan competencias parentales positivas para garantizar hijos educados, con autonomía, e inteligencia emocional para afrontar las adversidades de la sociedad”. (Merchán, Márquez, Yanez, y Estrella, 2021, p.227)

De acuerdo con lo anterior, al hablar de familia también es comprender todos los aspectos que hacen parte de ella y entre ellos están las costumbres, creencias, economía, sociedad y conocimientos, siendo parte fundamental para el desarrollo de esta, ya que se encuentran enlazados y todos hacen parte del mismo sistema que es la familia, por lo tanto

La sociedad y la familia son agentes dialécticos, que se influyen -y modifican- mutuamente, ya que la familia viene a conformar un micro-escenario de la sociedad, y la sociedad tiene su razón de ser por la existencia de la familia. Por tanto, no se pueden separar estos agentes, sino que existen, confluyen y se relacionan. (Martínez et al., 2018, p.2)

La familia es la estructura universal que hace parte de toda sociedad, posee bases de organización económica, tiene un rol fundamental en la sociedad ya que es en esta donde se conforman valores, principios, vínculos afectivos y conductas fundamentales que permiten la construcción y el desarrollo de una sociedad sana y sostenible.

La familia al ser parte de un sistema mayor como es la sociedad en la que vive, caracterizada por circunstancias históricas, culturales y económicas distintas, a la vez que recibe debe ser capaz de transmitir los valores de dicha sociedad, tales como: el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el amor, la autonomía e individualidad, y, el bienestar físico y emocional de sus miembros. (UAN, 2018, párr.3)

La crianza parental viene permeada por las diferentes formas en las que fueron criados los padres, por lo cual estas responden a condiciones biológicas y sociales que influyen en las pautas de crianza que estos implementan con sus hijos, así mismo, es importante tener en cuenta cómo

influyen los progenitores o cuidadores en el proceso de formación de los N.N y como permiten que se afiancen conductas positivas en estos, ya que

Debido a las dinámicas socioculturales contemporáneas, los padres contribuyen en la formación de los hijos mediante la crianza con intención de formar el comportamiento, las creencias y el afecto entre otros, involucrando aspectos esenciales en el desarrollo de niños y adolescentes como la autorregulación conductual, y la promoción de aspectos sociales, intelectuales y afectivos. (Díaz-Camargo, Lozanov, Medina, Chaparro-Suarez, Numa-Sanjuan, Alfaro y Riaño-Garzón, 2019, p.38).

En síntesis, la relación que tiene el estilo de crianza negligente con el maltrato infantil, se debe a que está vulnera los derechos fundamentales de los niños y niñas, ya que los padres se desentienden de su obligación parental, por lo que los N.N se encuentran abandonos o desprotegidos y por ende no se les atiende sus necesidades ya sea físicas, psicológicas, emocionales y sociales, siendo así, como los padres o cuidadores son negligentes ante los cuidados y necesidades de estos, considerándose así M.I

### **1.3.1 Objetivos**

#### **1.3.1.1 Objetivo general**

Analizar en siete familias del barrio Simón Bolívar Itagüí la relación que tiene el estilo de crianza negligente con el maltrato infantil.

#### **1.3.1.2 Objetivos específicos**

- Identificar las causas del maltrato infantil en el estilo de crianza negligente
- Definir el estilo de crianza negligente como factor influyente en el maltrato infantil.



## CAPÍTULO II

### 2 Diseño metodológico

#### 2.1 Enfoque

Esta investigación está fundamentada bajo el enfoque cualitativo, lo que permite profundizar en los temas de interés entre el estilo de crianza negligente y el maltrato infantil, dándole una mirada cualitativa y dejando claro que se aborda desde conceptos e investigaciones que posibilitan sustentar la investigación que se está llevando a cabo, teniendo en cuenta que

El enfoque cualitativo prioriza y potencia lo que la gente dice, escuchando y reproduciendo sus expresiones verbales y gestuales, el lenguaje y las prácticas sociales (cuyo valor como dato no puede ser cuantificable, mensurable, repetible), con que los sujetos describen, comentan, razonan sobre los hechos de su vida y su visión del mundo.

El investigador organizará ese material, exponiendo los pensamientos y las acciones diarias de las personas. (Padlog, 2009, p.5)

Del mismo modo, este enfoque permite abordar el tema de investigación de una manera más amplia, conociendo y comprendiendo los diferentes conceptos de múltiples autores, para así darle un mejor argumento y un sustento desde lo teórico, logrando abordar los objetivos propuestos, sin hacer ningún tipo de juicio de valor, sino desde una perspectiva amplia y de saberes teóricos.

#### 2.2 Paradigma

Este rastreo bibliográfico y de aplicación cuantitativa se acentúa en el paradigma hermenéutico como base de la investigación ya que este permite obtener datos y correlaciones entre el maltrato infantil y la crianza negligente, donde por medio de este se puede obtener una

correlación en el proceso de las pautas de crianza que inducen al M.I, teniendo en cuenta la interpretación que se hace con base a las pautas de crianza, siendo así como Rueda, Ríos y Nieves (2009) afirman que

La hermenéutica posee una naturaleza profundamente humana, puesto que es al ser humano a quien le toca interpretar, analizar o comprender el significado de pensamientos, acciones, gestos y palabras, entre otras formas de manifestaciones, dada su naturaleza racional. (p.184)

Visto desde esta perspectiva y por medio de este rastreo bibliográfico y de aplicación cuantitativa, la población objeto es de muestro no probalístico por conveniencia que no permite obtener información acerca de las pautas de crianza entre estas, el estilo de crianza negligente y su relación con el maltrato infantil, y la incidencia de este en el desarrollo psicológico, emocional y vincular de los sujetos en siete familias del barrio Simón Bolívar Itagüí, por medio de una encuesta mixta a padres de familia de dicho sector.

### **2.3 Instrumento**

Esta investigación se fundamentará a partir de la técnica de rastreo documental de treinta fuentes de investigación escritos y de aplicación cuantitativa por medio de una encuesta mixta, que cuenta con preguntas abiertas y cerradas a siete familias del Barrio Simón Itagüí, por diferentes autores de diversos países que dan explicación a teorías como pautas de crianza, estilos de crianza parental, dinámicas familiares y maltrato infantil, como instrumento se utilizaran las fichas bibliográficas las cuales dan una base para hablar sobre el tema de indagación. De acuerdo con esto, Baena (1985) la investigación documental es una técnica básica que permite realizar una selección y una recopilación de información crítica por medio de la indagación de documentos como libros, bibliotecas, base de datos, Impresos diversos de

organizaciones nacionales e internacionales, directorios, periódicos y revistas, donde los criterios de búsqueda son las palabras claves y de interés que permiten recolectar información acerca del maltrato infantil y la crianza negligente.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación se centrará en analizar e identificar los diferentes factores que influyen en la crianza negligente y el maltrato infantil ejercido por las figuras parentales o cuidadores legales de los niños y niñas.

### ***2.3.1 Muestra***

La población objetivo es muestro no probalística por conveniencia, donde participaron siete familias del barrio Simón Bolívar Itagüí, teniendo en cuenta que debían ser padres con hijos entre la primera y segunda infancia, esta se elaboró de manera presencial con un intervalo de tiempo de media hora entre cada participante, basándose en 18 preguntas de carácter especial que permitían recolectar información acerca de la relación entre crianza negligente y maltrato infantil como método exploratorio e investigativo.

## CAPÍTULO III

### 3 Capítulo 3: Causas del maltrato infantil

#### 3.1 Maltrato infantil

El maltrato infantil es todo abuso físico, financiero, sexual, negligente, psicológico o emocional que trae consigo consecuencias que impiden el desarrollo social, vincular y emocional en las primeras etapas de vida de cualquier ser humano que está en proceso de desarrollo.

El maltrato infantil, que se define como cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años, abarca todo tipo de maltrato físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que vaya o pueda ir en perjuicio de la salud, el desarrollo o la dignidad del menor. (OMS, 2022).

#### 3.2 Tipos de maltrato

Esta problemática, en la actualidad, se visibiliza debido a factores sociales, métodos de intervención que permiten que las personas se concienticen acerca de las influencias y los efectos del MI en la edad temprana y adulta del menor. De acuerdo con esto, se definen cuatro principales tipologías del maltrato infantil donde se abarcan todas las diferentes formas de abuso contra los niños y niñas como lo son el maltrato físico, psicológico, la negligencia y el abuso sexual. Podemos comenzar definiendo el MI psicológico.

Se trata del fracaso en proporcionar al niño un entorno evolutivamente apropiado y de apoyo, encontrándose el constante hostigamiento verbal que sufre el niño a través de insultos, críticas, ridiculización, constante bloqueo de sus iniciativas y la

indiferencia o rechazo de parte de sus figuras protectoras. (Arruabarrena, 2011; Gómez, 2006; Ulloa, 1996, citados en Santamaría y Tapia, 2018, p 16)

Teniendo en cuenta lo anterior, el maltrato psicológico se puede dar con un gesto de desagrado, palabras soeces, un rechazo, actos que generen una emoción negativa, gritos, manipulaciones, indiferencias, el silencio, entre otras acciones intencionadas bajo el régimen de autoridad que agredan al niño o niña. Siendo así, la tipología de MI que da paso para el siguiente abuso.

El maltrato físico es toda agresión física no accidental por parte de los padres o cuidadores, que provoca daño físico o enfermedad de magnitud y características variables con consecuencias observables y medibles. Se manifiesta en conductas como lanzar objetos, zamarrear, dar cachetadas, quemar con agua o cigarrillos, golpear con objetos, dar puños, patadas, entre otras (García, 2006; Larraín & Bascuñán, 2012; Ulloa, 1996, citados en Santamaría y Tapia, 2018, p.16).

En vista que esta forma de maltrato permite comprender que los padres o cuidadores acceden al método de corrección por medio del castigo físico en lugar de llegar al dialogo y a la resolución de conflictos por medio de límites y reglas. En consecuencia, se considera que

El abandono es el trato negligente en los cuidados del niño, que se relaciona con la falta de protección y atenciones físicas y emocionales mínimas que requiere el NNA por parte de sus cuidadores, así como la falta de respuesta a sus necesidades evolutivas (Pinheiro, 2006; Ulloa, 1996, citados en Santamaría y Tapia, 2018, p.16).

Como anteriormente lo mencionaba el autor, la negligencia hace parte del MI ya que en este no se cubren las necesidades básicas y no se brinda un entorno protector donde se garantice

el desarrollo emocional, social y vincular en cada una de las tres primeras etapas del ciclo vital (primera infancia, niñez y adolescencia).

El abuso sexual se define como la utilización de un niño o niña con la finalidad de satisfacer o gratificar sexualmente a un adulto o grupo de adultos. Este se puede presentar en forma de abuso sexual propiamente dicho, generalmente propiciado por una figura cercana, de autoridad o cuidador. Cuando es practicado por un familiar consanguíneo se conoce como incesto. Otra forma de abuso sexual es producida por un agresor desconocido por el niño o niña y se denomina ataque sexual. (Lago y Céspedes, 2012, p.16)

En cuanto a este tipo de abuso, según Lago y Céspedes (2012), el abuso sexual infantil es un problema que han sufrido los niños y niñas continuamente y que hasta ahora todavía es negado y no es tan importante por las situaciones en las que se produce. El abuso sexual hacia los menores de edad es una forma de MI.

### **3.3 Causas del maltrato infantil.**

El maltrato infantil es una problemática a nivel mundial en el cual intervienen diferentes factores los cuales serían los estímulos para la agresión por medio de los cuidadores o progenitores tales como el contexto social, estrés, desempleo, dificultades económicas, problemas de comportamiento, problemas emocionales, trastornos de salud de mental, entre otros.

El maltrato infantil, explicado desde el modelo cognitivo-conductual, surge por la interacción de factores personales, cognitivos y ambientales, donde los esquemas de información que poseen los padres influyen en la percepción de las conductas

de los propios hijos, de manera que las atribuciones que los padres realizan sobre los comportamientos de sus hijos determinan la aparición del maltrato (Picornell, 2006, citado en Santamaría y Tapia, 2018, p.17).

Por lo tanto, la causa de este tipo de maltrato infantil tiene relación con las características del agresor como antecedentes de MI en su infancia, consumo de sustancias psicoactivas o alcohólicas, depresión o trastorno de estrés postraumático (TEPT), baja autoestima, frustración, la aceptación de que la violencia hace parte de la crianza, dificultad para generar el dialogo y la resolución de conflictos

Por esto, se describen algunas características del agresor, tales como: autoestima baja, individuos deprimidos o con tendencia a la depresión, neuróticos, ansiosos, alcohólicos, drogadictos, impulsivos, hostiles, con poca tolerancia a la frustración, con una percepción inadecuada respecto al niño y con antecedentes de maltrato en su niñez. (Santana, Sánchez y Herrera 1997).

### **3.4 Consecuencias del maltrato infantil**

Las consecuencias que se desencadenan en los niños y niñas a causa del maltrato infantil son múltiples, entre estas se encuentran: el aislamiento social, cambio en sus rutinas, alteración en su comportamiento, dificultades educativas, desconfianza, temor y pueden llegar a desarrollar algún tipo de trastorno mental los cuales son síntomas de alerta. Según esto, se puede afirmar que

La violencia deriva en consecuencias nefastas y destructivas a nivel físico y psicológico, las cuales son de mayor magnitud cuando afectan a niños, niñas y adolescentes (NNA), ya que, además de sufrir la consecuencia dolorosa inmediata, interioriza una experiencia negativa mediante la cual aprende el

mecanismo de la conducta violenta (Garaigordobil, 2011, citado en Santamaría y Tapia, 2018, p.15).

Dicho lo anterior, es importante mencionar que los niños y niñas se ven expuestos a múltiples experiencias traumáticas que pueden implicar desarrollar ansiedad por estrés postraumático complejo (TEPC) en la cual los niños y niñas responden a un estímulo emocional con sentimientos confusos.

El TEPC aparece en niños que durante largos periodos de tiempo sufren numerosas situaciones traumáticas. Los niños afectados de TEPC, además de mostrar los síntomas típicos del TEP (es decir, reexperimentación de la situación traumática, conductas de evitación e hipervigilancia), presentan sentimientos confusos y abrumadores que pueden influir profunda y negativamente en cómo se ven y qué piensan de sí mismos, cómo se relacionan con los demás y cómo controlan sus emociones (Maercker y col., 2013, citado en García et al.,2020)

Las alteraciones en la salud mental de los niños y niñas es una de las consecuencias a raíz de las experiencias vividas por el maltrato infantil y lo que atenta contra sus derechos. Según Martines y Yoshikawa (2014), las secuelas conductuales y emocionales tienen un mayor impacto que el que tiene el factor socioeconómico ya que muchos de los niños que vivieron experiencias relacionadas con la violencia pueden mostrar síntomas relacionados con trastornos del estrés postraumático, transmitir violencia, problemas de aprendizaje y de concentración.

### **3.5 Víctimas de maltrato infantil**

Según la organización mundial de la salud (2023), el maltrato infantil se define como cualquier forma de abuso o desatención a un menor de 18 años; siendo así, como el maltrato infantil se denomina un problema social que afecta a los menores de edad en Colombia, pues este

no escoge sexo, raza, nacionalidad, nivel económico o social, solo quienes están expuestos a esta situación saben lo que significa padecerla.

El bebé, niño o adolescente que padece de maltrato infantil es la víctima directa de esta problemática, basándose en malos tratos, negligencia, y abusos, incluido violencia sexual, física y psicológica por parte de los padres o cuidadores, pudiendo ser en algunos casos especialmente destructivo en la vida del menor, quienes son menos capaces de evitarlo y de comprender la situación debido a su vulnerabilidad.

Es importante mencionar que la palabra “menor de edad”, según Ucha (2010), hace referencia a un “Individuo que no ha alcanzado la mayoría de edad y como tal debe ser protegido y mantenido por sus padres o tutores” (párr. 2); de dicho modo, la vulnerabilidad del menor se da debido que al no contar con autonomía, estos no pueden hacer valer sus derechos, lo que hace que padres, familiares o terceros se encarguen de su crianza y satisfagan sus necesidades.

Dentro de esto se considera que la infancia posee tres etapas, la primera infancia (0-5 años), infancia (6-11 años) y la adolescencia (12-18 años) (Ministerio de salud y protección social, s.f) siendo estas etapas la fase temprana del ciclo vital, donde comienza el desarrollo físico y cognitivo del ser humano. Las etapas del desarrollo traen consigo grandes cambios a nivel personal y emocional de los niños y niñas.

Durante la infancia los niños necesitan una atención integral, teniendo en cuenta que su desarrollo va a depender tanto de la alimentación como del contexto social, y de los patrones generacionales, además de las enfermedades existentes, de este modo, la familia cumple un rol importante en la satisfacción de las necesidades del menor, pues esta tiene el deber de cumplir con todo aquello que necesita el niño o niña para un correcto desarrollo de acuerdo a sus etapas.

Siendo así, como el maltrato infantil que se ejerce sobre uno o varios miembros de la familia también afecta la convivencia en el hogar, los lazos familiares, las relaciones filiales y el trato con el otro, por esto la familia, según Alonso, González, Martínez, Ruiz, Marrero y Zayas (2017), se denomina “como primer espacio socializador, transmite normas y valores cargados de fuerza reiterativa y significación afectiva para sus miembros, con la particularidad de que las manifestaciones de violencia están estrechamente ligadas a su historia intergeneracional” (p.17).

Las relaciones familiares se ven inmersas en esta situación ya que la presión que ejerce el victimario sobre la víctima genera un clima familiar desfavorable, ya que la familia se considera un sistema donde lo que afecta a un miembro de la familia tiene repercusión en los otros, de dicho modo la familia al ser el primer entorno protector, también se convierte en el espacio de vulneración de derechos, donde esta misma también se ve afectada.

### **3.6 El maltrato infantil en Colombia**

El maltrato infantil siendo en el siglo XXI una de las problemáticas que se presentan con mayor frecuencia en los territorios, visibilizándose más en aquellos municipios donde hay un nivel superior de habitantes, siendo Colombia un país sobrepoblado, la violencia y el maltrato infantil se observa a diario en la realidad social. Por esto, el Estado decidió crear un ente regulador de los derechos de los niños, llamado Instituto Colombiano de Bienestar familiar (2013), el cual indica que "El maltrato infantil es la principal causa de denuncias que ha recibido el ICBF a lo largo del último año, y hace parte de la violencia intrafamiliar" (p.4), de este modo, esta institución de carácter público recibe y atiende las necesidades de la infancia, además se encarga de revelar estadísticas que permiten conocer los datos de violencia o maltrato infantil, para establecer planes de acción frente a esas situaciones y así lograr mitigarlas o como finalidad erradicarlas.

Medellín, una de las principales ciudades de Colombia, dónde hay diversidad cultural, social y económica, es un municipio que no está exento de tener altos indicadores de M.I, cómo se ve a continuación:

**Tabla 1** *Caracterización del maltrato infantil en Colombia*

**Tabla No. 1.** Municipios con mayor número de denuncias por maltrato infantil en niñas y niños de cero a cinco años - 2012.

MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	PRIMERA INFANCIA
BOGOTÁ D.C.	10373
Cali - Valle Del Cauca	1904
Medellín - Antioquia	1379
Barranquilla - Atlántico	1281
Bucaramanga - Santander	910
Ibagué - Tolima	877
Neiva - Huila	851
Cúcuta - Norte De Santander	735
Soacha - Cundinamarca	724
Manizales - Caldas	671
ValleduparCesar	662
Villavicencio - Meta	635
Pasto - Nariño	607
Pereira - Risaralda	599
Montería - Córdoba	508

Nota: Adaptado de “Caracterización del maltrato infantil en Colombia: Una aproximación en cifras” (p.10), por Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2013, Observatorio del Bienestar de la niñez,

Con un alto número de denuncias, Medellín se destaca en el puesto 3 de las 15 ciudades con más denuncias por maltrato infantil, un número considerablemente preocupante debido a que esas denuncias pueden pasar a ser posibles casos de M.I a ser casos confirmados. Teniendo en cuenta que en la Ciudad de Medellín hay un alto índice de maltrato hacia los niños y niñas, los centros zonales del ICBF se encargan de analizar minuciosamente cada uno de estos.

Las noticias en la ciudad de Medellín son cada vez más desalentadoras pues según Tamayo (2018), "la violencia intrafamiliar contra niños y adolescentes en Medellín tuvo un incremento del 82,4 por ciento en las edades de 0 a 5 años, del 22 por ciento de los 6 a los 11

años y del 10,6 por ciento de los 14 a los 17 años, entre el primero de enero y el 31 de marzo de este año, respecto al mismo periodo del año pasado” (párr.1), cifras considerables pues en vez de disminuir los casos, siguen aumentando.

Medellín es también una ciudad que no elige clases sociales, así como hay pobreza extrema en algunos de sus territorios, hay clases sociales altas, dónde no están exentos de generar violencia en los niños, y aunque según Tamayo (2018), los puntos de concentración de M.I son los barrios, "Doce de Octubre, Robledo, San Javier, Popular, Aranjuez, Manrique, Villa Hermosa, La Candelaria y Buenos Aires" (párr.2) dónde se puede analizar la clase social baja cómo mayor ejecutora de malos tratos o negligencia en los niños y niñas, debido también a las condiciones sociales y económicas que influyen en estos sectores y que pueden tener repercusión en la vida de las familias y sus relaciones.

No obstante, sigue siendo un motivo de preocupación las altas cifras de M.I en la ciudad de Medellín, dónde si se analiza desde una perspectiva social esto puede desencadenarse en la familia por patrones culturales y generacionales cómo forma de disciplinar y educar a los hijos, o desconocimiento del maltrato infantil, además de las relaciones de los integrantes de la familia con el mundo exterior.

El contexto también influye en la crianza y las problemáticas sociales, pues Medellín se ha caracterizado por ser una ciudad violenta, debido a carteles de narcotráfico y grupos al margen de la ley y aunque la realidad no es ajena a este pasado puede tener gran influencia en la forma como sus habitantes se relacionan entre ellos y se forja un sentido de independencia cultural, además a pautas de crianza establecidas a nivel generacional, siendo así como no se puede desconocer el contexto y su relación con las problemáticas.

En la actualidad, el municipio de Medellín implementa estrategias para superar el maltrato infantil, campañas de prevención tales como: "Juntos por los niños", "escúchalos", dónde plantean por medio de asuntos informativos, que buscan involucrar a las familias en el cuidado y el cumplimiento de derechos en los niños, además a los niños sobre el autocuidado y el conocimiento de sus derechos.

### **3.7 Derechos de los niños y niñas**

Los derechos han sido un largo proceso de construcción y además cuenta con una historia, cambios y evoluciones, que han permitido mejorar la calidad y bienestar de vida de los niños y niñas, teniendo en cuenta que años atrás estos trabajan al igual que sus familiares sin tener ninguna consideración, pues en ese entonces no estaba mal visto y no existía ninguna ley de protección.

A comienzos del siglo XX, los países industrializados no tenían normas de protección para la infancia. Frecuentemente, los niños trabajaban con los adultos en condiciones insalubres e inseguras. El creciente reconocimiento de la injusticia que entrañaba esta situación, producto de una comprensión más profunda de las necesidades de desarrollo de los niños, llevó a la creación de un movimiento para proteger mejor a la infancia. (Unicef, s.f, parr.1)

Es importante mencionar que existe una normativa vigente que es la ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia, donde rigen unos derechos y unos deberes con el fin de garantizar un bienestar en todos los entornos de los niños y adolescentes, como lo es el entorno familiar, social y escolar, teniendo en cuenta que la familia o cuidadores son los principales responsables de velar por cada uno de los derechos de estos.

Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la

familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin

discriminación alguna. (República de Colombia, s.f. parr.1)

Los derechos se fundamentan para lograr un desarrollo y bienestar desde que los niños y niñas nacen, hasta que cumplan su mayoría de edad, estos derechos son: derecho a la vida y a la calidad de vida, integridad personal, tener una familia y no ser separado de ella, custodia, identidad, alimentación, educación, salud, ambiente sano, protección, entre otros, teniendo en cuenta que en algunas ocasiones estos son vulnerados y se fragmenta el bienestar de los niños y niñas.

### **3.8 Estilos de crianza**

Se conoce como estilos de crianza los medios o herramientas con las que cuenta una familia para establecer bases educativas en la formación de los niños y niñas, o también conocidos como métodos de disciplinar, estos

Dependen, significativamente, del contexto social y cultural en el cual se practican las labores de cuidado, protección y socialización que desarrollan los padres y madres. De acuerdo con estas prácticas, se han nombrado de la siguiente manera: estilo autoritario, estilo permisivo y estilo democrático. (ICBF, 2020, párr.2)

Por ende, los estilos de crianza se adecuan de acuerdo a las costumbres o pautas generacionales que hacen que los padres ejerzan esa relación cercana o de control con sus hijos, por otra parte, y aunque actualmente no se visibiliza mucho por medio de rastreos bibliográficos, existe otro tipo de crianza llamada negligente.

### **3.9 Estilo de crianza negligente**

El estilo de crianza negligente se puede desencadenar por la vulneración de derechos del niño o niña, teniendo relación con el maltrato infantil. Siendo así, como se evidencia que no todas las personas tienen el conocimiento previo de que existe una ley, sin embargo, esto no los hace exentos de asumir responsabilidades y ser conscientes de sus actos. Los niños y niñas no están en la capacidad de velar por ellos mismos, es por esto que se requiere de un acompañamiento desde el amor, paciencia, comprensión y capacidad de escucha, para el cumplimiento y garantía de los derechos.

La violencia en la primera infancia puede generar problemas de salud física y mental durante toda la vida. Los estudios documentan, el incremento en patrones negativos del comportamiento incluyendo la deserción escolar, el abuso de estupefacientes, la depresión, el suicidio, la futura victimización o su vinculación con la violencia y la delincuencia. (Modovar y Ubeda, 2017, p.3)

Al ejercer el maltrato, el estilo de crianza negligente se violan varios derechos de acuerdo con la legislación vigente, por lo general es la integridad física, protección, ambiente sano, alimentación, educación.

La negligencia o trato negligente: Se define como la imposibilidad de cumplir con las necesidades físicas y psicológicas de los niños para protegerlos del peligro o para obtener atención médica, registro de nacimiento u otros servicios, aun cuando las personas encargadas de su cuidado tienen los medios, los conocimientos y el acceso a los servicios para hacerlo. (Modovar y Ubeda, 2017, p.5)

Para hablar de la relación que tiene el estilo de crianza negligente como factor influyente en el maltrato infantil, es necesario hablar de una familia o un cuidador, teniendo en cuenta que

estos son los principales agentes que tienen toda la responsabilidad ante el cuidado de los niños y niñas, la familia es un grupo conformado por varias personas que tienen un grado de consanguinidad, no obstante en algunos casos la familia es un amigo o un conocido, sin necesidad de tener un grado de consanguinidad, es aquí la importante del papel que juegan estos en la vida, en el desarrollo y la crianza de los niños y niñas.

El estilo de crianza hace parte de la vida de cada ser humano, pues este se encarga de que los padres tomen una postura frente a los principios y valores que quieren enseñarle a sus hijos y se convierte en un pilar para el desarrollo de estos y cuando se habla de maltrato infantil se puede tener una idea muy precisa y rápida, como lo son las agresiones físicas como puños, cachetadas, quemaduras, entre otras y realmente el maltrato infantil abarca varios factores y no solo las agresiones físicas, las emocionales y la vulneración de los derechos como la educación, salud, bienestar, identidad y demás.

El maltrato infantil, que se define como cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años, abarca todo tipo de maltrato físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que vaya o pueda ir en perjuicio de la salud, el desarrollo o la dignidad del menor o poner en peligro su supervivencia en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (OMS, 2022, párr.10)

Teniendo en cuenta lo anterior, también es importante mencionar que cuando se toma una postura de crianza negligente y prevalece el maltrato infantil, existen razones por las cuales los progenitores o cuidadores asumen este rol desinteresado y claramente no se justifican sus actos, porque los derechos de los niños prevalecen ante los demás, considerándose relevante mencionar que estos actos se desencadenan de acciones traumáticas vividas en la infancia.

Entre las características de un progenitor o cuidador que pueden acrecentar el riesgo de maltrato infantil destacan las siguientes: dificultad para establecer un vínculo afectivo con el recién nacido; el hecho de no cuidar del niño; haber sufrido uno mismo maltrato en la infancia; carecer de conocimientos sobre desarrollo infantil o albergar expectativas poco realistas; consumo nocivo de alcohol o drogas, incluso durante el embarazo; tener poca autoestima; controlar difícilmente los propios impulsos; presentar un trastorno psicológico o neurológico; participar en actividades delictivas; estar en difícil situación económica. (OMS, 2022, párr.25)

Claramente el maltrato infantil y el estilo de crianza negligente van ligadas, por el simple hecho de que hay una historia detrás de cada suceso, comprender que todas las personas tienen un pasado y cada una de ellas afrontan con situaciones difíciles que tuvieron que pasar por su infancia, al momento de ejercer la parentalidad o el rol de cuidadores teniendo repercusiones en el estilo de crianza que asumen y la forma en la que ponen límites y reglas.

Factores ligados al tipo de relación, Hay ciertas características de las relaciones intrafamiliares o de pareja o del vínculo con amigos o compañeros que pueden acrecentar el riesgo de maltrato infantil, en particular: familia desestructurada o violencia entre los miembros de la familia; aislamiento dentro de la comunidad o falta de una red de apoyo; falta de ayuda de la familia extensa para criar al niño. (OMS, 2022, párr.27)

### **3.10 Factores protectores en niños y niñas**

Con relación a lo anterior, el entorno de una persona juega un papel muy importante para el actuar y la toma de decisiones del mismo, es por esto que se habla de factores que van ligados

a las relaciones teniendo unas ciertas características y es aquí donde se actúa de acuerdo a lo que el otro ejerce y dice sobre lo que se debe hacer, sin entrar hacer un análisis de que está mal y puede ser perjudicial para la crianza de los hijos y de su diario vivir. Por ende, el maltrato infantil nunca va a dejar de ser un tema del que se pueda hablar, pues aún se sigue viendo este tipo de situaciones que tristemente afectan de manera directa a todos los niños y niñas, dejando en sus vidas consecuencias bastante graves.

Los niños y niñas no están en edades para decidir por ellos mismos ni mucho menos para no permitir sucesos que atenten contra su integridad, es por esto que hay implicaciones para quienes cometen este tipo de irregularidades como: denuncias, sanciones, distanciamiento, entre otras.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (Constitución Política de Colombia, s.f, parr. 1)

### **3.11 El Estado como ente regulador**

El Estado es fundamental en estas situaciones, donde inicialmente se conoce el suceso y se empieza actuar de manera inmediata con el fin de garantizar el bienestar y protección de los niños y niñas, buscando la mejor manera de superar esa negligencia que está siendo cometida por parte de sus progenitores, familiares o cuidadores.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera

infancia, infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país. (ICBF,2021, párr.1)

El Estado colombiano debería resolver las problemáticas de maltrato infantil, ya que, al intervenir en dicha situación, tendría una influencia directa en las familias y hogares, haciendo énfasis en la convivencia y valores que se forjan al interior de la familia, pues esta es la primera institución del estado donde el ser humano aprecia y recoge todos los valores y enseñanzas que reflejará a lo largo de su vida, por medio de las relaciones consigo mismo y con el otro.

Si se erradica el problema desde el interior de las familias, al acabar con el M.I podemos mitigar muchas de las secuelas que deja esté en sus víctimas y esto puede tener gran influencia en la sociedad, pues si creamos niños conscientes, respetuosos y seguros de sí mismos, esto se verá reflejado en quienes lo rodean. Además, teniendo en cuenta que en muchas de las ocasiones esto se repite por los patrones generacionales, se pueden criar niños que van a romper con estos patrones y en un futuro podrán establecer un tipo de crianza respetuosa y consiente con sus hijos.

El Estado no puede negar que, si se cambia y se interviene en las familias, muchos ámbitos de la sociedad cambiarían, pues esto daría lugar al cuidado entre individuos en la sociedad, además de brindar a los hijos fundamentos claves para su desarrollo integral, pensando en el bienestar propio y común.

Si se interviene con las víctimas de maltrato infantil, también se estaría interviniendo con sus familias que en la mayoría de las ocasiones son los victimarios de esta problemática, por lo que se podría brindar espacios de reflexión, cambio personal y familiar entre todos los

integrantes de la familia, vinculando esta como un sistema integrado donde la problemática de un integrante tiene poder sobre toda la estructura.

Siendo así, como si el Estado interviene en la niñez, las generaciones futuras tiene un fuerte impacto en la sociedad, pues serán niños más felices, menos vulnerados y a quienes se les satisface sus necesidades no solo económicas sino también físicas y emocionales, por qué si se trabaja al interior del sujeto y de su familia se puede comprender los vínculos emocionales y familiares que se dan a lo largo de los integrantes de esta y como unos y otros se entrelazan, creando sentimientos de apego y amor.

Siendo también el afecto emocional la base de la construcción de una sociedad, si se interviene en el maltrato infantil se erradica cualquier forma de abuso o desatención al menor, lo que hace que sean niños que sientan y transmitan el amor que hay en sus corazones, pues los niños siempre están en proceso de construcción, lo que después les permitirá tener una identidad propia y segura de sí mismos.

#### **4      Capítulo 2: Estilo de crianza negligente como factor influyente en el maltrato infantil**

La crianza negligente se puede denominar como factor de ausencia y abandono, teniendo en cuenta que los padres o cuidadores son los principales responsables de ejercer un rol parental responsable, aquí se denomina por delegar las funciones a terceros, por ser vulnerador de derechos y no dan respuesta a ninguna de las necesidades básicas de sus hijos.

Un padre o madre negligente se caracterizaría por uno o varios de estos comportamientos: Es incapaz de detectar las necesidades de su hijo, Considera que sus propias necesidades son más importantes que las del niño, Está errado en

las que considera que son las auténticas necesidades del menor. (Martínez-Casasola, 2020, párr.5)

Los estilos de crianza autoritario, permisivo, democrático y negligente tienen sus características y consecuencias, esto no quiere decir que la de algún estilo no es un factor influyente en la vida y en el desarrollo de los niños, sin embargo, el estilo de crianza negligente se destaca por tener características más afectantes.

La crianza negligente se caracteriza por algunos comportamientos y es claro que estas no son las únicas características, sin embargo, se puede hablar de las más destacadas, aquí se puede poner el tema en controversia, teniendo en cuenta que no hay unos conocimientos previos para desempeñar un rol de parentalidad responsable. Además, los sucesos vividos durante la infancia, la manera y las condiciones en las que se dio el proceso de ser padre o madre, las condiciones económicas, el apoyo familiar, la información de los métodos de planificación y demás, influyen en las características de cada progenitor a la hora de ejercer la crianza negligente, claramente esto no justifica ninguno de los factores mencionados.

Las familias son consideradas como la unidad básica de la organización social, y las primeras encargadas de brindar protección, compañía, seguridad, afecto y apoyo emocional a sus hijos e hijas durante toda la vida, especialmente mientras se encuentran en su proceso de crecimiento y desarrollo. Es por esto que se plantea que las familias son la primera fuente de socialización a partir de la cual las niñas y niños desarrollarán su personalidad, sus conductas, aprendizajes y valores. (Gallego, 2012, p.66)

#### **4.1 Necesidades básicas**

También es importante hablar de las afectaciones que tiene el estilo de crianza negligente en la vida de los niños y niñas, pues es claro que desde que se nace, se necesita de un cuidado constante y que la responsabilidad parental a medida que los niños van entrando a las diferentes etapas del ciclo vital que son: primera infancia, infancia, niñez y adolescencia, las responsabilidades son mayores y cambiantes.

El estado de inmadurez del recién nacido hace que dependa absolutamente de un otro que le provea alimento y abrigo y lo proteja de situaciones adversas, algunas tan aparentemente triviales como el cambio de un pañal, otras tan trascendentales como brindarle amor, comunicación, un vínculo afectivo, reconocimiento y alimento. (Gallego, 2012, p.66)

#### **4.2 Rol de la familia y estilos de crianza**

Entender que la responsabilidad de ser papá o mamá no es algo momentáneo, sino algo duradero y cuando haya responsabilidad al asumir su rol, tendrán que establecer qué estilo de crianza se va a ejercer para el aprendizaje y desarrollo personal de sus hijos, teniendo en cuenta que se viene asumiendo diferentes patrones generativos, culturales y sociales que permiten que las personas asuman unas bases para establecer un estilo de crianza.

Cabe precisar que las familias en ocasiones no reflexionan sobre los patrones culturales que adoptan de las generaciones precedentes ni de aquellas que transmiten a las generaciones posteriores; lo cierto es que, reflexionados o de manera mecánica, se transfieren los valores, las convicciones, las actitudes y las conductas. La transmisión de generación en generación es un hecho irrefutable, pero es necesario dejar claro que igualmente las familias y los niños/as,

introducen cambios singulares, desbordando las anticipaciones y expectativas sociales y de la cultura, renovando sin cesar la sociedad y salvándonos de la rutina. (Gallego, 2012, p.71)

Los estilos de crianza se ven permeados por situaciones vividas que claramente marcan la vida de un ser humano, pero estos patrones pueden ser cambiados y mejorados para ser transmitidos en la enseñanza de sus propios hijos, aquí no solo se trata de qué consecuencias trae esto para la vida y el desarrollo de los niños, también implica de dónde vienen estos patrones arraigados o simplemente la irresponsabilidad y las diferentes situaciones por las que se tuvo que pasar para llegar hacer papá o mamá.

Los estilos de crianza se definen como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar. (Jorge y González, 2017, p.41)

Como se ha venido mencionando, todos tenemos un pasado, familia, origen, costumbres, ideologías, gustos, religiones y culturas que juegan un papel imprescindible en la vida de cada ser humano, teniendo en cuenta que marca la vida y estamos inmersos en lo que se conoce, lo que se ha aprendido durante la vida y cuesta reconocer que además es complejo romper con todo lo que se ha vivido durante años y generaciones. Por esto

Hay asuntos humanos que tienen mucha relevancia en el destino personal y colectivo como la crianza de las niñas y los niños, ámbito que, por la carga histórica, política, social, cultural y afectiva. (Gallego, 2012, p.75)

Los estilos de crianza no son algo nuevo, ahora es más visible la denominación de cada estilo, sus características y las consecuencias, es por esto por lo que los estilos de crianza abarcan muchos aspectos que a la final tienen una misma finalidad y es por esto que

En la crianza se habla entre otros de patrones, pautas, subsistemas culturales, hábitos y prácticas de crianza, ya que este concepto incluye no sólo las modalidades que se ponen en práctica, sino los ideales a los que las mismas aspiran, siempre contextualizadas en una determinada comunidad con pautas culturales propias. (Gallego, 2012, p.75)

La crianza tiene un papel fundamental en la vida de cada ser humano, nos permite crecer con valores, lograr un estado de bienestar con uno mismo y los demás, es por esto que es tan importante saber cuál estilo de crianza implementar para el aprendizaje de los hijos y tener consciencia de la responsabilidad que implica ser padres o cuidadores.

### **4.3 La familia**

El núcleo social fundamental del ser humano es la familia, ya que esta hace parte del proceso de desarrollo social, vincular y emocional durante la primera infancia, infancia, niñez y adolescencia las cuales hacen parte del ciclo vital. Dentro de este proceso es de suma importancia el estilo de crianza que los padres ejercen con sus hijos ya que este será la clave para el debido desarrollo del niño o niña según la etapa del ciclo vital en la que se encuentren.

Como se ha explicado anteriormente, este estilo de crianza negligente es una manera de ejercer maltrato infantil en niños y niñas por medio de los progenitores o cuidadores los cuales no son garantes del desarrollo, bienestar y entorno protector de los niños y niñas. Es la falta de un cuidador permanente que provea las necesidades básicas como vivienda, vestuario, alimento, educación, necesidades escolares especiales, atención médica o emocional. “La negligencia

infantil abarca incidentes aislados y la reiterada desatención por parte de un progenitor o cuidador con respecto al desarrollo y bienestar del niño, en los aspectos de salud, educación, desarrollo emocional, nutrición y condiciones de vida segura.” (García- Cruz, García -Piña, Orihuela- García, 2019, p.200)

Los aspectos anteriormente mencionados exponen diferentes factores por los cuales se puede explicar la existencia de la crianza negligente, pero, además, es importante decir que los padres o cuidadores que ejercen este estilo de crianza lo hacen porque creen que es la manera correcta de hacerlo, pero también porque fueron criados de la misma manera que lo hacen con sus hijos ya que las familias practican el mismo estilo de crianza que se trasmite de generación en generación.

En las familias se ejercen prácticas de crianza que han sido transmitidas por sus generaciones precedentes con estilos de personalidad paternos particulares, que se van desarrollando a medida del tiempo y que se estructuran por factores biológicos y sociales. En consecuencia, los padres o madres educarán a sus hijos de la forma que consideren apropiada y de acuerdo como fueron criados, razón por la cual la educación parental se hace relevante advirtiendo su importante contribución en la formación de los hijos, incluso en la salud. (Díaz et al., 2019, p. 637)

Este podría ser el factor principal por el cual habría una crianza negligente debido a que las figuras parentales o cuidadores son permeados, tanto por el entorno familiar y social. Estos implementan la parentalidad desde su propia historia debido a que tienden a ejercerla desde el entorno social, cultural, religioso y familiar en donde fueron criados, pero esto no los exime de adquirir las herramientas indicadas para brindarle a sus hijos las pautas de crianza más indicadas

para su desarrollo. Por lo tanto, tener como función ejercer la crianza trae consigo múltiples factores de complejidad ya que por medio de esta se aportan aprendizajes y enseñanzas que se ven implicados en las reglas, normas y en los comportamientos que se articulan en el desarrollo de los niños y niñas.

Las figuras parentales influyen en la formación de los menores, así como las conductas de los padres con respecto a la disciplina y la promoción del afecto de sus hijos. Así, es posible inferir la influencia de la crianza en el clima, la comunicación, el afecto y el ejercicio de autonomía que además se relaciona con el comportamiento prosocial y con la regulación del comportamiento, y donde la orientación positiva y la persistencia permiten la sostenibilidad de conductas positivas como la empatía, el ser agradable y el voluntariado. (Díaz et al., 2019, p. 638)

#### **4.4 Vínculos afectivos**

En este estilo de crianza que ejercen las figuras parentales o cuidadores se enmarcan diferentes aspectos sociales, culturales, religiosos, entre otros los cuales influyen a lo largo de la vida de los niños, niñas y adolescentes. Es relevante decir que la dinámica familiar también es un punto de partida para dar explicación sobre la crianza negligente ya que en esta se dan aspectos cruciales que se articulan directamente con la crianza. Uno de esos aspectos es el socioafectivo, ya que este se crea a partir de los padres o cuidadores, asumiendo una responsabilidad importante para el desarrollo de los niños, ya que, desde el desarrollo de la capacidad socioafectiva, los niños crean seguridad para expresar sus emociones y pensamientos, permitiéndoles esto una socialización con su entorno. Por esto

Los vínculos afectivos son fundamentales para un desarrollo afectivo sano y adecuado y contribuyen al mismo tiempo al desarrollo social y cognitivo de los niños y niñas, constituyendo la base para las relaciones futuras que tendrán los pequeños en su vida. (Jurado y Yarpaz,2021, p.240)

Los vínculos son la muestra de los comportamientos y del desarrollo de todo ser humano, son esenciales para tener un equilibrio y un bienestar tanto físico como mental. Por consiguiente, la crianza negligente no brinda las herramientas que permitirán la socialización y la interacción en diferentes contextos en los que se deberán desenvolver los niños y niñas.

Debido a las dinámicas socioculturales contemporáneas, los padres contribuyen en la formación de los hijos mediante la crianza con intención de formar el comportamiento, las creencias y el afecto entre otros, involucrando aspectos esenciales en el desarrollo de niños y adolescentes como la autorregulación conductual, y la promoción de aspectos sociales, intelectuales y afectivo (Díaz et al., 2019, p. 638)

Los vínculos afectivos permiten la unión entre padres, cuidadores, niños y niñas siendo la base para la empatía, el cuidado, brindando seguridad y bienestar para fortalecimiento de la relación entre ambos. A diferencia de lo que sucede en la crianza negligente ya que no hay vínculos afectivos y en esta prevalece una ausencia continua en todos los aspectos relacionados con el bienestar de los niños y niñas.

Otro elemento clave para darle explicación a la existencia de la crianza negligente es hablar sobre las pautas de crianza ya que están hacen parte fundamental de la crianza. Por lo tanto, son esas herramientas que brindan los progenitores o cuidadores para la comunicación, convivencia, normas y límites. Así como lo menciona Martínez (2016)

las pautas de crianza es aquello permitido o no dentro de la familia regularmente establecido por los padres y que se constituyen en normas y/o límites de comportamiento, convivencia y control en tres escenarios específicos: la familia, la sociedad y la escuela; los vínculos de apego que se refieren al afecto, el tipo o modelo de comunicación y el tiempo compartido entre los miembros de la familia dedicado para la convivencia; y por último los patrones de éxito que abordan los campos o áreas privilegiados por la familia como sinónimo de éxito y que se manifiestan con una forma de promoción y control hacia su logro. (p.8)

#### **4.5 Crianza negligente y maltrato infantil**

Por esto, la crianza negligente está ligada al maltrato infantil, ya que los derechos de los niños de acuerdo a estas pautas de crianza se ven vulnerados, debido a que como se mencionaba anteriormente, es un déficit para satisfacer las necesidades del niño o niña, por lo que la familia o cuidadores se convierten en un entorno no seguro para la vida del menor.

La crianza negligente depende de cómo el niño o la sociedad perciban los comportamientos de la familia o cuidador, debido a que en ocasiones el adulto responsable tiene una percepción diferente acerca de las necesidades que presentan los niños en la infancia lo cual hace que se presente una vulneración de derechos, siendo así como

El maltrato infantil por negligencia conlleva la carencia de las acciones ejercidas por los progenitores o cuidadores a cargo de los niños/as y el descuido de sus necesidades físicas, psíquicas, sociales e intelectuales, así como la falta de previsión de su futuro (Arranz-Montull y Torralba-Roselló, 2017, como se citó en Martínez y de Paúl, 1993).

Por lo que atender las necesidades básicas del menor, no hace sólo referencia a suplir la obligación alimenticia o de vestuario, también se basa en asistir los requerimientos de salud mental, física, social, educativa y normativa donde prima el bienestar del niño o niña. No obstante, no podemos desconocer que las necesidades de las familias sean por pobreza o desconocimiento en algunas ocasiones hace que no se suplan las necesidades de los niños, cuando de otra manera pueden satisfacer dichas necesidades.

El hecho de no brindar al niño el cuidado adecuado para un desarrollo óptimo e integral del ser, hace que se convierta en MI, pues se atenta contra las necesidades básicas de una persona que está en proceso de desarrollo y que depende de un adulto responsable para que este sea adecuado. En muchas ocasiones, las conductas de maltrato infantil se deben a pautas de crianza o formas de disciplinar, ejercidas por los padres o cuidadores, y aunque en la crianza negligente no existen normas, ni límites, además de caracterizarse por un tipo de desinterés hacia los hijos, es una forma de ejercer violencia a los niños.

Por esto, ejercer violencia a los niños no siempre se basa con un grito, golpe o maltrato psicológico, el maltrato infantil también se disfraza de negligencia y desinterés y aunque se desconozca en muchos casos como MI, los niños y niñas se ven violentados debido a la desatención y falta de cuidado de sus padres.

Si consideramos que la familia es la primera institución de la sociedad, vinculamos una relación estrecha entre padres e hijos, que genere vínculos de entorno seguro, como: Protección, salud, educación, vivienda, seguridad, amor y entre otros derechos con los que cuenta un niño al crecer en el seno familiar, de hecho, la ausencia de uno o varios de estos factores es considerada como negligencia y la negligencia como maltrato infantil.

#### **4.6 Entorno protector y crianza negligente**

Hablar de entorno protector, hace referencia a la capacidad de las familias e instituciones donde los niños forman relaciones de conformar un espacio de respeto por sus derechos, como entorno seguro para los menores, siendo así

Los entornos protectores son espacios seguros de participación, expresión y desarrollo, donde los niños y niñas viven libres de violencia; las leyes se cumplen, hay institucionalidad y la sociedad tiene prácticas protectoras que reducen la vulnerabilidad y fortalecen los derechos de los menores de edad. (ICBF, 2022, párr.1).

Para incluir la familia como un entorno seguro, se debe tener en cuenta que no se vulneren los derechos del niño o niña dentro de esta, por medio de prácticas de maltrato infantil, dicho esto, cabe mencionar que dentro de la crianza negligente la familia no se presenta como un entorno protector, debido a que en esta el niño no se siente protegido ni se vela por sus derechos.

Hablar de entorno protector puede ser contradictorio dentro de las familias, pues se debe tener en cuenta que al interior de estas se hace más complicado reconocer porque en algunos casos no son un entorno seguro, debido a desconocimiento o métodos de disciplinar, además de la violación a los derechos de los niños, siendo así como es importante aclarar, que los niños y la sociedad son también quienes establecen si estos menores se están desarrollando en un entorno seguro o por el contrario, se encuentran en una familia donde no se atienden sus necesidades.

De manera que el maltrato infantil por negligencia se evidencia por la inasistencia de las familias en las obligaciones que tienen los niños y niñas, dentro de estas no se establecen entornos seguros, que generen un desarrollo integral del ser.

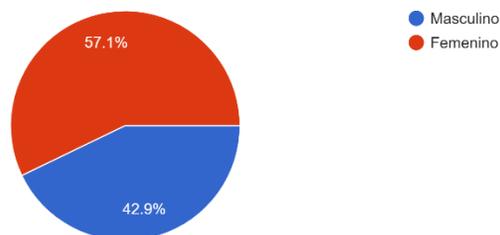
## 5 Capítulo 3: Resultados entre la relación del estilo de crianza negligente y el maltrato infantil

Se realizó una encuesta a 7 personas del barrio Simón Bolívar Itagüí, para analizar ciertos aspectos del estilo de crianza que ejercen los padres, además el conocimiento que tienen frente a esto y los métodos de corrección que implementan para establecer normas y límites a sus hijos. Así mismo, poner en investigación el tiempo de esparcimiento y calidad dentro de las familias, rango de edad en la que se convirtieron en padres, ciclo vital de la familia y la influencia que tiene el entorno en las decisiones para la crianza que ejercen, entre otros aspectos a analizar que se abordaran más adelante.

Inicialmente se abordó con una pregunta de género siendo este femenino o masculino, para identificar quien está más tiempo con los hijos, quien es el encargado de implementar normas y pautas de crianza. El género predominante que respondió la encuesta fue el femenino con 57.1%, teniendo en cuenta que son las encargadas de los cuidados de los niños y niñas, mientras los padres se encuentran trabajando o porque son una familia de tipología monoparental (madre soltera).

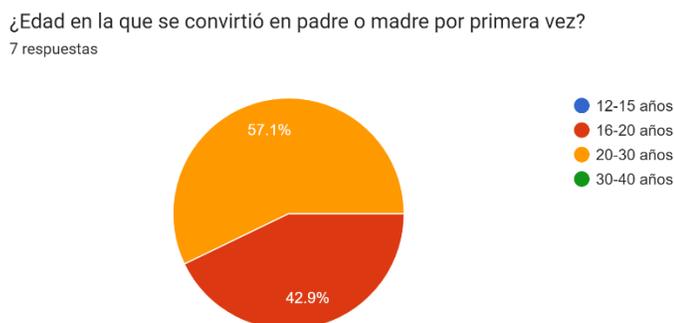
**Figura 1** *Generó del padre o madre*

Generó del padre o madre  
7 respuestas

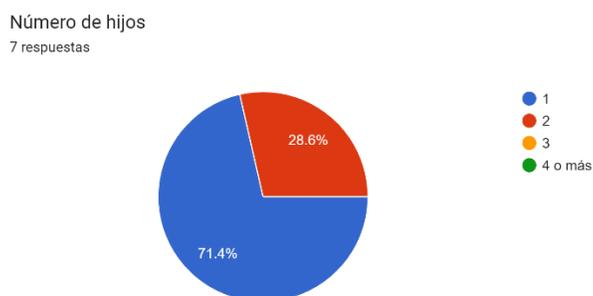
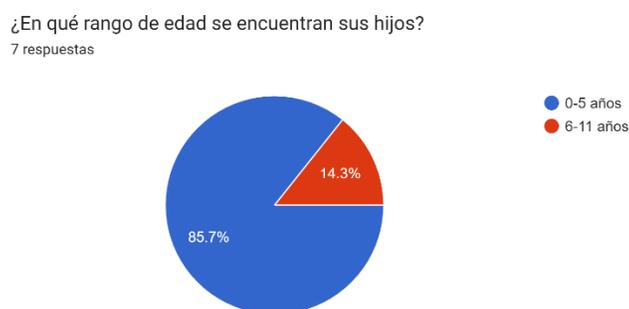


Teniendo en cuenta la pregunta de la edad en la que se convirtieron en padres, se encontraban algunas opciones y era el rango de edad de 12-15, 16-20, 20-30 y 30-40 años, donde se obtuvo un resultado parcial entre dos rangos de edades, las cuales fueron 16-20 años 42.9 % y 20-30 años con un porcentaje de 57.1%, esto nos permite deducir que de alguna manera la edad si tiene mucha relevancia en el ejercicio parental donde las personas son conscientes de sus actos, responsabilidades y deberes frente a los cuidados que requieren sus hijos. además de adaptar el estilo de crianza a las necesidades del contexto.

**Figura 2** *Rango de edades*



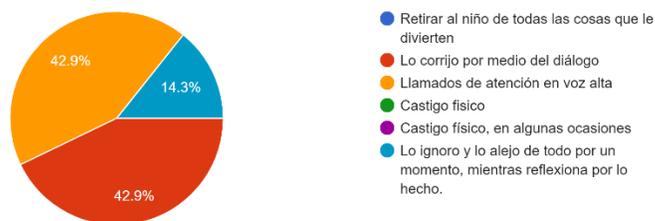
Seguidamente con la cantidad de hijos, predomina solo 1 hijo con un porcentaje de 71.4% y 2 hijos con un porcentaje de 28.6%, se encontró que el 85.7% de los niños y niñas se encuentran en la etapa de la primera infancia con edades entre los 0 a 5 y el 14.3% están en la segunda infancia entre los 6 a 11 años de edad. Estas dos primeras etapas del ciclo de vida de los niños y niñas están enmarcadas por el estilo de crianza que ejercen los padres.

**Figura 3** *Número de hijos***Figura 4** *Edad de los hijos*

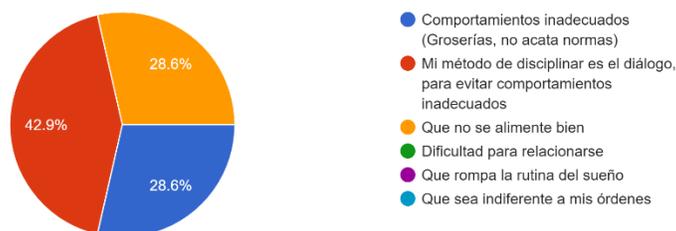
Con relación a cuáles eran los métodos de corrección que usan con sus hijos se encontró que el 14.3% retira el niño o la niña de todas las cosas que los divierten, el 42.9% recurren al dialogo y el restante que es el 42.9% ejercen el método de corrección por medio de los llamados de atención en voz alta. Esto permite enlazarlo con las preguntas sobre que los lleva a ejercer un método de corrección, el tipo de crianza que los padres recibieron en la infancia y la influencia del entorno lo que lleva a comprender que los padres y madres pueden llevar a cabo diferentes métodos de corrección con relación al contexto y actos que sobresalen de los límites y normas establecidas.

**Figura 5** *Métodos de corrección*

¿Cuales métodos de corrección usa con sus hijos?  
7 respuestas

**Figura 6** *Razones para usar métodos de corrección*

¿Qué considera usted que lo ejerce métodos de disciplinar con sus hijos?  
7 respuestas

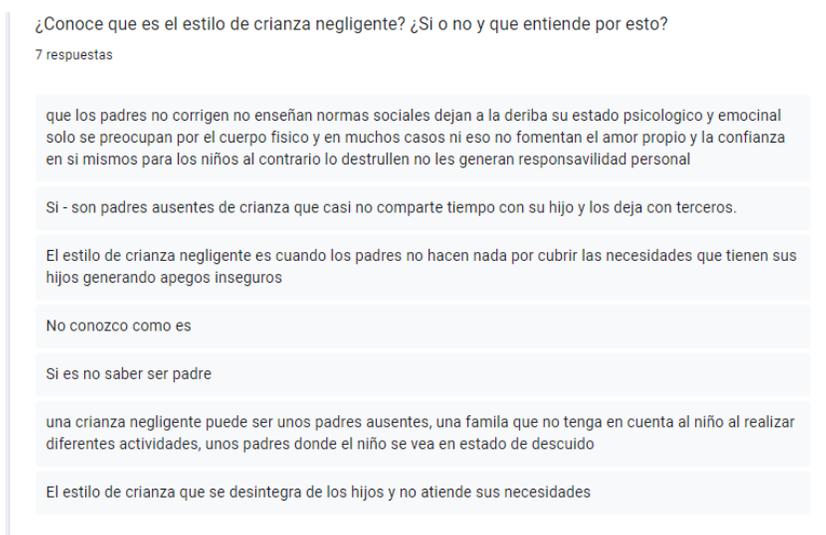


Teniendo en cuenta que uno de los métodos de corrección que predomina es el dialogo, dejando claro que es una herramienta esencial para la crianza y las relaciones entre los padres e hijos, donde tiene un buen resultado en la implementación de los valores y normas que se inculcan en la infancia, es por esto que “Existen padres altamente comunicativos, utilizan el razonamiento para obtener la conformidad del niño, explican las razones de las medidas punitivas, piden opinión, animan a expresar argumentos y escuchan razones” (Ramírez, 2005, párr.25)

El dialogo entre padres e hijos tiene un papel importante en la construcción de la relación entre ambos ya que esto permitirá dar una base sólida en la convivencia basada en la escucha dando así la oportunidad de verbalizar sentimientos, opiniones e ideas para llegar a un acuerdo.

Seguidamente en relación con la pregunta sobre si conocían el estilo de crianza negligente, las personas que fueron encuestadas tuvieron el espacio para describir con sus propias palabras si realmente conocen que es y se puede decir que la mayoría dio respuestas muy concretas y acordes a lo que esto significa, entre ellas está el no atender a las necesidades de los hijos, ser un padre ausente; siendo así, como comprenden que esta crianza no tiene nada positivo para el desarrollo de sus hijos y logran ser conscientes de esto.

**Figura 7** *Crianza negligente*



Por último, es importante mencionar que en dicha encuesta los padres tenían como propósito mencionar cuál es la institución encargada de la prevención y protección de los derechos de los niños y niñas en Colombia, a lo cual 4 padres de familia responden de manera acertada que la institución encargada de velar por estos derechos es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y los otros 3 participantes no tienen claro cuál es el ente encargado, por lo cual estos se pueden ver en situación de vulnerabilidad, pues en condiciones en las que no garanticen los derechos o disfunción de la estructura familiar como foco protector de los

derechos de los niños y niñas, y no tener claro cuál institución del estado puede acogerlos y prestarles sus servicios.

### **Figura 7** *Ente regulador en Colombia*

Mencione cuál es la Institución encargada de la prevención y protección de los derechos de los niños y niñas en Colombia

7 respuestas

bienestar familiar
UNICEF
UNICER
Bienestar familiar
Ifbc
icbf
ICBF

De acuerdo al conocimiento o desconocimiento de esta institución del Estado que vela por los derechos de los niños y niñas, podemos poner en relación y análisis que cuando a los padres se les pregunta si conocen los derechos de los niños, un 100% los conoce o tiene claro algunos, pero frente a la respuesta de si tiene conocimiento frente a todos un 0% responde a esta, dicho esto, se observa como los padres a veces conocen las funciones de los entes protectores o las han escuchado a lo largo de su vida, pero no profundizan en sus labores ni en el servicio que estas les prestan a la comunidad para salvaguardar a los menores de edad.

Como resultado se encontró que la población encuestada, se encuentra en un rango de edad entre los 20 a 30 años, lo que los ha conllevado a repensarse la educación recibida y la educación futura con la que desean establecer normas, valores y disciplina a los hijos de manera consciente y respetuosa, teniendo como objetivo garantizar los derechos del menor.

Referente a la teoría mencionada a lo largo de esta investigación se encontró que las personas encuestadas tienen claridad acerca del estilo de crianza negligente, sus métodos de corrección están más inclinados a un estilo de crianza basado en la comunicación y respeto donde prima el bienestar de los niños y niñas, que implica ejercer la parentalidad sin importar el rango de edad en que tuvieron los hijos, dejando a un lado los patrones de crianza que se han visto enmarcados por generaciones para asumir de manera diferente el rol parental y además compartir tiempo de calidad les permite tener relaciones positivas de padre e hijo que facilite la convivencia en el hogar.

### **Conclusiones**

De acuerdo con la investigación se puede concluir que la relación que tiene la crianza negligente con el maltrato infantil se desencadena en una vulneración de derechos que no solo provienen de agresiones físicas y emocionales, sino también de la negligencia o descuido en la satisfacción de las necesidades básicas que atentan contra la calidad de vida, el desarrollo y bienestar de los niños y niñas. Encontrándose así, una relación entre las pautas generacionales recibidas por los padres o cuidadores y el método de corrección como estrategias para disciplinar a sus hijos, trayendo esto una repercusión en el momento de ejercer la parentalidad.

Con relación a lo expuesto durante el estudio se tuvieron unos desafíos que pusieron en controversia algunas posturas de los integrantes de esta investigación ya que implicó repensarse sobre las creencias y las posturas desde una visión ética y moral debido a aquellos patrones de crianza recibidos en la infancia ya que la formación profesional brinda herramientas que visibilizan y crean conciencia en los investigadores acerca de cuáles derechos fueron violentados por sus padres en su niñez.

Teniendo claro que los patrones de crianza se han enmarcado de generación en generación y romper con una crianza que ha sido generativa por muchos años, se convierte en una situación compleja, pues se está arraigado a un mismo método de crianza por parte de los padres o cuidadores, sin embargo, la encuesta que fue aplicada a 7 padres de familia con hijos entre un rango de edad 0 a 11 años ( primera y segunda infancia) del barrio Simón Bolívar Itagüí, dio como resultado el punto de quiebre que se establece en la crianza que los padres recibieron, dando como testimonio personal, que a pesar de no haber tenido un acompañamiento permanente por un padre o cuidador recibiendo una crianza negligente y llena de aspectos negativos para el desarrollo de su infancia, así mismo de acuerdo a esto, pues deciden romper de alguna manera con esos patrones de crianza, para abordar de una manera más positiva su rol parental, teniendo en cuenta que es importante tener claro que están expuesto a enfrentar retos y a confrontarse con ellos mismos, para lograr tener un impacto positivo en la vida de sus hijos.

Desde trabajo social es importante tener en cuenta que es esencial indagar el trasfondo desde cada realidad para lograr comprender el todo desde el interior de la dinámica, las causas, las relaciones, reconocer contradicciones profundas y desde ahí ubicar la praxis hacia las tendencias transformadoras, por eso desde dicha profesión es importante realizar más indagaciones acerca de la influencia de los patrones generacionales en el estilo de crianza que tienen los padres con sus hijos, ya que por medio de esta investigación se pudo evidenciar la influencia del contexto en los métodos de disciplinar a los hijos e hijas dentro de los hogares, por lo tanto queda la pregunta de ¿Cómo puede trabajo social romper o mitigar la influencia de las pautas generacionales que se transmiten a través de los tiempos en determinados contextos y se implementan como estrategias de crianza?

## Referencias

- Alonso. G.M, González. R, Martínez. C, Ruiz. B.M, Marrero. S.A y Zayas. Y. (2017). Familia y conocimiento sobre el maltrato infantil. *MEDICIEGO*, 23(1), 16-22.  
<https://www.medigraphic.com/pdfs/mediciego/mdc-2017/mdc171c.pdf>
- Arranz-Montull, M., & Torralba-Roselló, J. M. (2017). El maltrato infantil por negligencia o desatención familiar: conceptualización e intervención. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (23), 73–95.  
<https://doi.org/10.25100/prts.v0i23.4587>
- Brito - Jiménez, I., Jiménez- Villamizar, M, P., y Cortina - Navarro, C. (2021). Acercamiento a las dinámicas familiares de una comuna de Santa Marta-Colombia. *Duazary*, 18(3), 36-43. <https://doi.org/10.21676/2389783X.4261>
- Baena Paz, G (2017) *Metodología de la Investigación*. Grupo Editorial Patria.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Constitución Política de Colombia [Const.]. Art. 44. Julio 7 de 1991.
- Código de la infancia y la adolescencia, Ley 1098 de 2006. Arts.1. s.f.  
[https://www.oas.org/dil/esp/codigo\\_de\\_la\\_infancia\\_y\\_la\\_adolescencia\\_colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombia.pdf)
- Díaz-Camargo, E., Jenny Lozanov, L. M., Chaparro-Suarez, y Alfaro, L., Numa-Sanjuan, N., y Riaño-Garzón, M. (2019). Estilos de personalidad y prácticas de crianza en padres de familia. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 637-641.  
<https://web-s-ebsohost-com.ezproxy.uniminuto.edu/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=e69cd2e8-7df1-4bfb-aa2e-aa6cb91cfcca%40redis>
- Díaz, E.C., Lozanov, J., Medina, L., Chaparro, S. Y., Alfaro, L. (2019) Estilos de personalidad y prácticas de crianza en padres de familia. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5)
- Enríquez, M., & Garzón, F. (2018). Pautas de crianza, familia y educación. *Revista*

de *Psicología GEPU*, 9 (1), 146-169.

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/19932/Pautas%20de%20crianza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Forero, L. C. A., Reyes, A. P. A., Díaz, A. P. G., y Rueda, M. E. V. (2010). Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo. *MedUNAB*, 13(2), 103-115. <https://web-s-ebscohostcom.ezproxy.uniminuto.edu/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=4ab8399f-6308-481b-9598-a0eb52e36725%40redis>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f). Historia de los derechos del niño.

Unicef.org. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/historia>

García, J. J., Arana, C. M., & Restrepo, J. C. (2018). Estilos parentales en el proceso de crianza de niños con trastornos disruptivos. *Investigación y Desarrollo*, 26(1), 55-74.

<https://www.redalyc.org/journal/268/26859569003/26859569003.pdf>

García, C.B, Ferrín, M, Barberá, F. M, Rojo, M.L, Livianos, A.L, García, A. B. (2020). ¿Cómo procesan las emociones los niños víctimas de maltrato? . *Ciencia Cognitiva*. 14 (2) 30-33

Gallego Henao, A. M., Pino Montoya, J. W., Alvarez Gallego, M. M., Vargas Mesa, E. D., y Correa Idarraga, L. V. (2019). La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. *Hallazgos: Revista de Investigaciones*, 32(2), 131-150. <https://doi.org/10.15332/2422409X.5093>

Gallego, B (2012). Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (33). 63-82

García, A.H., García, C.A., Orihuela, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediatr Méx*, 40(4):199-210.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2021). El instituto. (s.f). ICBF.

<https://www.icbf.gov.co/instituto>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022,12,10).La familia debe ser el primer entorno protector. ICBF. <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-enseñan/la-familia-debe-ser-el-primer-entorno-protector>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2020,07,30). Pautas para identificar tu estilo de crianza. ICBF. <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-enseñan/estilos-de-crianza>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.(2021,09,13). ICBF lanza campaña masiva para poner fin a la violencia contra la niñez. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

<https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-lanza-campana-masiva-para-poner-fin-la-violencia-contra-la-ninez#:~:text=Entre%20enero%20y%20julio%20de,el%205%25%20a%20violencia%20psicol%C3%B3gica>.

Iglesias, C. (2022,10,05). 4 estilos de crianza de niños. *LetsFamily.es*.

<https://letsfamily.es/ninos/estilos-crianza-ninos/>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013, 07). Caracterización del maltrato infantil en Colombia: Una aproximación en cifras. Observatorio del Bienestar de la niñez.

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-37.pdf>

Jorge, E., y Gonzáles, M, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes psicológicos*, 17(2), 39-66. [https://web-p-ebsohost-](https://web-p-ebsohost-com.ezproxy.uniminuto.edu/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&sid=a03b90b6-6998-43ba-b2c2-62c5f19d43e9%40redis)

[com.ezproxy.uniminuto.edu/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&sid=a03b90b6-6998-43ba-b2c2-62c5f19d43e9%40redis](https://web-p-ebsohost-com.ezproxy.uniminuto.edu/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&sid=a03b90b6-6998-43ba-b2c2-62c5f19d43e9%40redis)

Jorge, E. y González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes*

*Psicológicos*, 17(2), pp. 39-66 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>

Jurado, E. y Yarpaz, L.C. La importancia de la familia en el aprendizaje de los niños.

*Infancias Imágenes*, 20(2), 237-243.

Merchán, M. L., Márquez, V. M., Yanez, J. F., y Estrella, L. P. (2021). Estilos de crianza ante la violencia infantil. *RECIAMUC*, 5(1), 416-429.

[https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(1\).ene.2021.416-429](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(1).ene.2021.416-429)

Martín, M. (2020, octubre, 16) Alfadif Taravera. <https://alpadif.com/estilos-de-crianza-parental/>

Martínez, F ,E. (2020,04,23). Que son los estilos de crianza y sus consecuencias. *Para bebés*.

<https://www.parabebes.com/que-son-los-estilos-de-crianza-y-sus-consecuencias-4691.html>

Martínez Licon, J. F., Rodríguez Gámez, G. I., Díaz Oviedo, A, y Reyes Arellano. M. A. (2018)

Nociones y concepciones de la parentalidad y familia, *Escola Anna Nery*, 22 (1), 1-9.

<https://doi.org/10.1590/2177-9465-EAN-2017-0148>

Martínez, L. J. F., Infante, B. A., y Medina, O. L. P. (2016). Ejes De Racionalidad en Torno a La

Familia Y Los Modelos Parentales: Una Construcción Cualitativa De Las Teorías Sobre

La Familia. *En-Claves Del Pensamiento Journal*. 10(20), 115-134.

- Modovar, C., y Ubeda, M . E. (2017) La violencia en la primera infancia. Unicef.org.  
<https://www.unicef.org/lac/media/686/file/PDF%20La%20violencia%20en%20la%20primera%20infancia.pdf>
- Martínez - Casasola L. (2020, julio,15). Negligente parental: causas, tipos y consecuencias. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/social/negligencia-parental>
- Oliva, G, E. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2022,09,19) Maltrato infantil. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment#:~:text=El%20maltrato%20infantil%20se%20define,salud%2C%20desarrollo%20o%20dignidad%20del>
- Organización Mundial de la Salud (2022, 09, 19) Maltrato Infantil. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Organización mundial de la salud (2023). Maltrato infantil. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Padilla, S. A., & Rojas, A. L. (2022). La orientación familiar para el tratamiento al maltrato infantil en niños de educación inicial. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(2), 126-133. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/download/508/521>
- Pitillas, S.V (2021) *El daño que se hereda*. Desclee De Brouwer
- Padlog, M. (2009). La potencia del enfoque cualitativo para el estudio de la percepción del riesgo. *Espacio Abierto*, 18(3), 413 -421.
- Procuraduría General de la Nación.(2022,12,04). Procuraduría pide medidas urgentes ante incremento de cifras de violencia contra niños, niñas y adolescentes en Colombia. Procuraduría General de la Nación.  
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procuraduria-pide-medidas-urgentes-incremento-violencia-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-adolescentes-colombia.aspx>
- Ruedas, Martha., Ríos, María. Y Nieves, Freddy. (2009). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *Investigación y Postgrado*, 24(2), pp. 181-201.  
<https://www.redalyc.org/pdf/658/65817287009.pdf>

- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(2), 167-177. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052005000200011>
- Santana-Tavira R., Sánchez-Ahedo R. y Herrera-Basto E. (1998). El maltrato Infantil: un problema mundial. *Salud Pública de México*, 40(1), 1-8. [https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource\\_ssm\\_path=/media/assets/spm/v40n1/Y0400109.pdf](https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/spm/v40n1/Y0400109.pdf)
- Santamaría, C, L, Tapia, P. A. (2018). Violencia contra los niños y adolescentes ejercida por cuidadores. *Informes Psicológicos*, 18 (1). 13-34.
- Santana, T.R, Sánchez, A. R y Herrera, B.E. (1997). El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud Pública de México*, 40 (1) 3-8
- Universidad Antonio Nariño (2018, 5, 11). La familia es el eje central y núcleo de la sociedad.
- Universidad Antonio Nariño. <https://www.uan.edu.co/component/k2/item/3243-la-familia-es-el-eje-central-y-nucleo-de-la-sociedad>

## Anexos

### Anexo A. Instrumento

El instrumento que se aplicará para realizar la encuesta semiestructurada será a partir de una serie de preguntas.

Hola como estas, nosotras somos Manuela Pérez, Valeria Ospina y valentina Ospina estudiantes de trabajo social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Para nuestro trabajo de grado estamos realizando unas encuestas a padres de familia que tengan hijos en un rango de edad entre 0 y 11 (primera y segunda infancia) para indagar acerca de las estrategias y pautas de crianza que implementan como forma de disciplinar a los niños y niñas.

1. Generó del padre o madre

Masculino

Femenino

2. ¿Edad en la que se convirtió en padre o madre por primera vez?

12-15 años

16-20 años

20-30 años

30-40 años

3. Número de hijos

1 ,2. 3, 4 o más

4. ¿Su hijo fue planeado?

-Si

-No

5. ¿En qué rango de edad se encuentran sus hijos?

0-5 años

6-11 años

6. ¿Cuáles métodos de corrección usa con sus hijos?

-Retirar al niño de todas las cosas que le divierten

-Lo corrijo por medio del diálogo

-Llamados de atención en voz alta

-Castigo físico

-Castigo físico, en algunas ocasiones

-Lo ignoro y lo alejo de todo por un momento, mientras reflexiona por lo hecho.

7. ¿Qué considera usted que lo ejercer métodos de disciplinar con sus hijos?

-Si

-No

-Puede ser

8. ¿Conoce que es el estilo de crianza negligente? ¿Si o no y que entiende por esto?

9. ¿Qué conoces por maltrato infantil?

10. ¿Conoce la ley 1098 de 2006 – Código Infancia y Adolescencia?

-Si

-No

-No sabía que existía

11. Mencione cuál es la Institución encargada de la prevención y protección de los derechos de los niños y niñas en Colombia.

**Anexo B. Consentimiento Informado**

Ciudad: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ con documento de ciudadanía \_\_\_\_\_

declaro que he sido informado sobre la encuesta que se realizará con el fin de la recolección de datos acerca del estilo de crianza negligente, el maltrato infantil y además comprendo que la información brindada será confidencial y los resultados serán netamente utilizados para usos académicos.

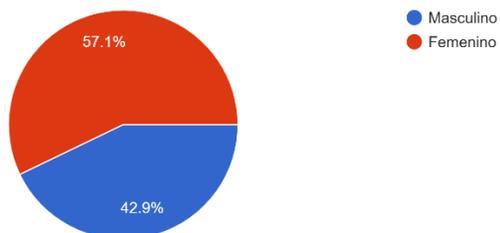
De acuerdo con lo anterior, otorgo de forma libre mi consentimiento para la aplicación de encuesta en la persona de \_\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

## Anexo C. Graficas

### Grafica 1: Generó del padre o madre

Generó del padre o madre

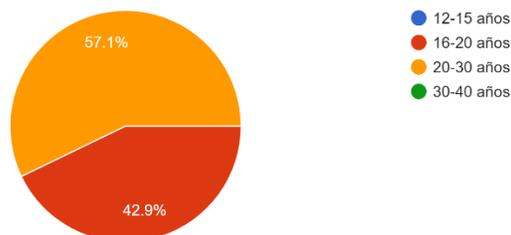
7 respuestas



### Grafica 2: Rango de edades

¿Edad en la que se convirtió en padre o madre por primera vez?

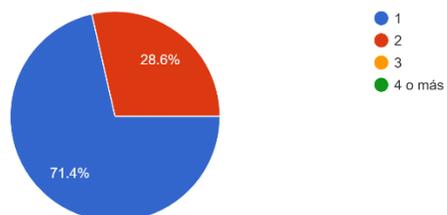
7 respuestas



### Grafica 3: Número de hijos

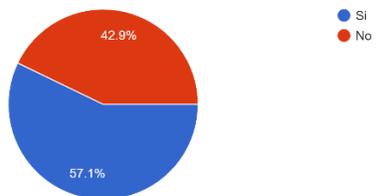
Número de hijos

7 respuestas



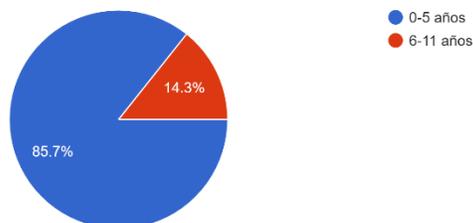
### Grafica 4: Hijos planeados

¿Su hijo fue planeado?  
7 respuestas



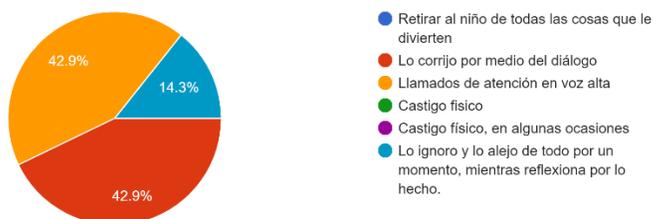
### Grafica 5: Edad de los hijos

¿En qué rango de edad se encuentran sus hijos?  
7 respuestas



### Grafica 6: Métodos de corrección

¿Cuales métodos de corrección usa con sus hijos?  
7 respuestas



## Grafica 7: Ente regulador en Colombia

Mencione cuál es la Institución encargada de la prevención y protección de los derechos de los niños y niñas en Colombia

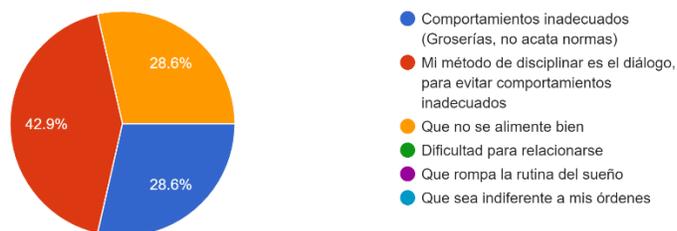
7 respuestas

bienestar familiar
UNICEF
UNICER
Bienestar familiar
Ifbc
icbf
ICBF

## Grafica 8: Razones para ejercer métodos de corrección

¿Qué considera usted que lo ejerce métodos de disciplinar con sus hijos?

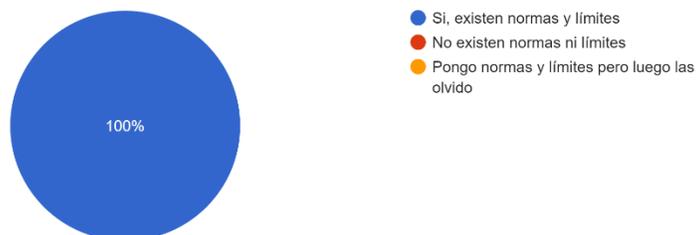
7 respuestas



### Grafica 9: Normas y límites

¿Establece usted normas y límites en su hogar de acuerdo a las capacidades, derechos y deberes de sus hijos?

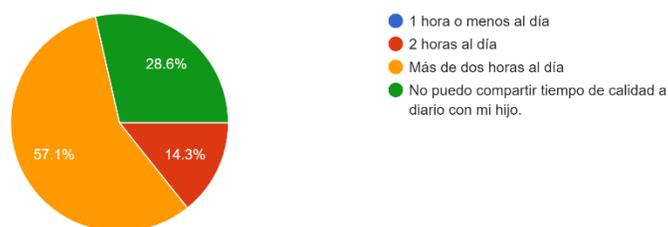
7 respuestas



### Grafica 10: Tiempo de calidad

¿Cuánto tiempo de calidad comparte con sus hijo?( por tiempo de calidad se entiende aquel en que los padres comparten con los hijos juegos, actividades, cuentos, entre otros.)

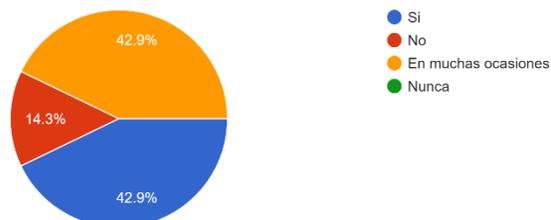
7 respuestas



### Grafica 11: Influencia del entorno en la parentalidad

¿Considera usted que la influencia del entorno, es decir las opiniones de sus familiares y amigos de acuerdo a su tipo de crianza, tiene relación con el método de disciplinar que utiliza?

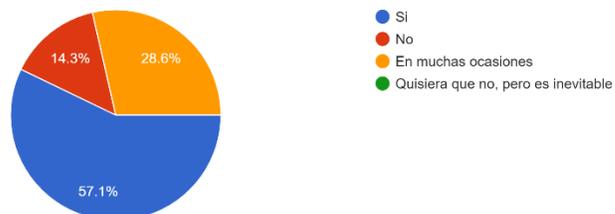
7 respuestas



### Grafica 12: Relación entre la crianza recibida y la parentalidad

¿Cree usted que el tipo de crianza que recibió en su infancia, tiene relación con la crianza que ahora ejerce con sus hijos?

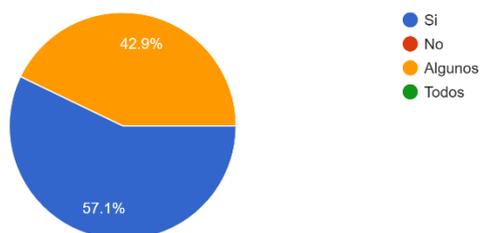
7 respuestas



### Grafica 13: Derechos de los niños

¿Conoce cuáles son los derechos de los niños?

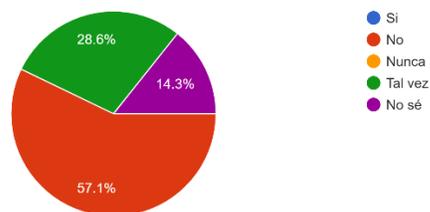
7 respuestas



### Grafica 14: Crianza y vulneración de derechos

¿Cree usted que de acuerdo a la crianza o método de disciplinar que ejerce con sus hijos, le ha vulnerado algún derecho?

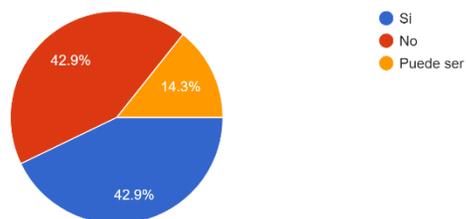
7 respuestas



## Grafica 15: Hijos deseados y maltrato infantil

¿Considera usted que cuando un hijo es planeado y anhelado no está propenso a ser víctima de maltrato infantil?

7 respuestas



## Grafica 16: Estilo de crianza negligente

¿Conoce que es el estilo de crianza negligente? ¿Si o no y que entiende por esto?

7 respuestas

que los padres no corrigen no enseñan normas sociales dejan a la deriva su estado psicologico y emocinal solo se preocupan por el cuerpo fisico y en muchos casos ni eso no fomentan el amor propio y la confianza en si mismos para los niños al contrario lo destrullen no les generan responsabilidad personal

Si - son padres ausentes de crianza que casi no comparte tiempo con su hijo y los deja con terceros.

El estilo de crianza negligente es cuando los padres no hacen nada por cubrir las necesidades que tienen sus hijos generando apegos inseguros

No conozco como es

Si es no saber ser padre

una crianza negligente puede ser unos padres ausentes, una familia que no tenga en cuenta al niño al realizar diferentes actividades, unos padres donde el niño se vea en estado de descuido

El estilo de crianza que se desintegra de los hijos y no atiende sus necesidades

## Grafica 17: Maltrato infantil

¿Qué conoces por maltrato infantil?

7 respuestas

puede ser golpes maltrato fisico gritos palabrotas maltrato psicologico emocinal cualquier caso donde se pueda vulnerar los estados del ser del menor

Maltrato fisico, abuso sexual, humillación, castigo

Toda forma que ponga en riesgo la salud fisica y mental.

Vulneración de los derechos y violencia fisica y psicológica

Es castigar a los niños fisica y mentalmente

El maltrato infantil se da de muchas maneras desde la explotación hasta la violencia sexual

Aquella acción que violente los derechos de un menor de 18 años

## Grafica 18:Codigo de infancia y adolescencia

¿Conoce la ley 1098 de 2006 – Código Infancia y Adolescencia?

7 respuestas

